



RESUMEN

APLICACIÓN DE LA NIIF PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A LA CLÍNICA ESPAÑA S.A. EN EL PERIODO 2010

Con la exposición de este trabajo investigativo, se establece facilitar una información confiable y comparable para mantener controles internos de forma apropiada. Por estas razones se decide adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) originando la derogación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

La aplicación de las NIIF “Propiedad Planta y Equipo” en la Clínica España S.A ha logrado el control de los activos, efectuando una contabilización más adecuada, utilizando partidas que distingan a cada uno de los bienes, evitando de esta manera la duplicidad de cuentas y valores que en un futuro puedan provocar fraudes contables.

Se ha obtenido una mejor estimación del valor razonable y de la vida útil de cada uno de los bienes que constituyen Propiedad, Planta y Equipo, con lo cual se ha podido conocer cuáles deben ser dados de baja para reducir costos, beneficiando económicamente a la Clínica. Con esta aplicación no solo se refiere a la naturaleza cuantitativa y financiera, también implica realizar revelaciones más detalladas de los activos, de los pasivos, del patrimonio a un valor justo, se pone énfasis en los reportes internos de la gerencia, aportando la información crítica para la evaluación de la gestión del negocio.

Palabras claves: Estados Financieros, NIIF, PCGA, Propiedades Planta y Equipo, Valor razonable.



SUMMARY

IFRS IMPLEMENTATION OF THE PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT TO THE CLINICA ESPAÑA S.A. IN THE PERIOD 2010

With the exhibition of this research work is established to provide reliable and comparable information to maintain internal controls appropriately. For these reasons we decided to adopt International Financial Reporting Standards (IFRS), causing the repeal of Generally Accepted Accounting Principles (GAAP).

The application of IFRS "Property Plant and Equipment" at the Clínica España S.A. has gained control of the assets, making a better measurement, using items that distinguish each of the property, thus avoiding duplication of accounts and values that may cause future accounting frauds.

There have been a best estimate of fair value and useful life of each of the goods forming Property, Plant and Equipment, which has been able to know what should be written off to reduce costs, economic benefits to the Clinic. This application not only refers to the quantitative and financial, it also means making more detailed disclosures of assets, liabilities, the assets at fair value, the emphasis on internal management reports, providing critical information for the evaluation of business management.

Keywords: Financial Statements, IFRS, GAAP, Property Plant and Equipment at fair value

**INDICE**

INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1	
MARCO HISTÓRICO DE LA CLÍNICA “ESPAÑA”	
1.1.-Reseña histórica de la clínica.....	8
1.2.-Estructura Orgánica Funcional.....	9
1.3.-Misión y Visión.....	31
1.4.-Objetivo.....	31
1.5.-Funciones.....	31
1.6.-Estructura Económica Financiera.....	33
1.7.-Propiedad, Planta y Equipo disponibles.....	34
CAPITULO 2	
MARCO CONCEPTUAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
2.1.- Conceptualización de Propiedad, Planta y Equipo.....	37
2.2.- Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.....	40
2.3.-Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.....	44
2.4.-Venta de Propiedad Planta y Equipo.....	52
2.5.-Baja en Cuentas.....	53
CAPITULO 3	
CONTROL, USO Y MANEJO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO APLICANDO LA NIIF	
3.1.-Alcance.....	57
3.2.-Reconocimiento.....	62
3.3.-Medición en el momento del reconocimiento.....	62
3.4.-Componentes del Costo.....	62
3.5.-Medición del Costo.....	62
3.6.- Medición posterior al reconocimiento inicial.....	62
3.7.- Depreciación.....	62



3.8.- Importe depreciable y periodo de depreciación.....	62
3.9.- Método de depreciación.....	62
3.10.- Deterioro del Valor.....	178
3.11.- Baja en inventarios.....	178
3.12.- Permutas de Activos.....	179
3.13.- Información a revelar.....	179

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.-CONCLUSIONES.....	186
4.2.-RECOMENDACIONES.....	188
BIBLIOGRAFIA.....	190
ANEXOS.....	193



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

**APLICACIÓN DE LA NIIF PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A LA CLÍNICA
ESPAÑA S.A. EN EL PERIODO 2010**

***TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE CONTADORA
PÚBLICA AUDITORA***

**AUTORAS: ANA GABRIELA AUQUILLA RODRÍGUEZ
DORIS DEL ROCÍO ARGUDO ARGUDO**

DIRECTOR: ING. ENRIQUE ÑAUTA GONZÁLEZ

Cuenca – Ecuador

2011



INTRODUCCIÓN

La Clínica España S.A. fue fundada el 20 de marzo de 1986. Esta organización cuenta con personería jurídica que tiene por objeto el brindar todos los servicios relacionados con la salud en general y particularmente la prestación de servicios Médicos – Quirúrgicos y de Especialidades. Está ubicada en la Avenida Gil Ramírez Dávalos 1-33 y Sebastián de Benalcazar en la Parroquia El Vecino.

Considerando en la actualidad que debido al proceso de globalización en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado ciertas normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de Estados Financieros, especialmente en la comunidad europea en las que se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En Ecuador de acuerdo a la Resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de la Superintendencia de Compañías que obliga a las empresas sujetas a su control a aplicar las NIIF a partir del 1 de enero de 2009, para el registro, preparación y presentación de estados financieros se ha optado por aplicar la NIIF que hace referencia a Propiedad, Planta y Equipo a la clínica antes mencionada.

Considerando que la mayoría de empresas posee activos importantes como terrenos, edificios, equipo y patentes, activos de larga vida que sirven para generar ingresos durante muchos períodos, ya que facilitan la venta de bienes y servicios, la NIIF Propiedad, Planta y Equipo tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable de los mismos.



CAPITULO 1

MARCO HISTÓRICO DE LA CLÍNICA “ESPAÑA”

- 1.1 Reseña histórica de la clínica.
- 1.2 Estructura Orgánica Funcional.
- 1.3 Misión y Visión.
- 1.4 Objetivo.
- 1.5 Funciones.
- 1.6 Estructura Económica Financiera.
- 1.7 Propiedad, Planta y Equipo disponibles



1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA CLÍNICA

Hace más de dos décadas, la atención de salud a nivel privado en la ciudad de Cuenca estaba concentrada en determinados sectores, quedando al margen de la misma, un importante grupo poblacional; el crecimiento de la ciudad, la aparición de nuevas áreas comerciales, la inauguración del parque industrial y el terminal terrestre, hicieron que ante esta circunstancia se genere la inminente necesidad de la estructuración de una nueva casa de salud, que dé cobertura a la zona ya descrita. Cuando a esto, un grupo importante de Médicos Especialistas que no pertenecían a ninguna Clínica Privada y que encuentran un sin número de dificultades para poder tratar a ese enfermo que ha depositado la confianza y la salud en sus manos y ante la imposibilidad de acudir a estas casas de salud privadas que restringían la práctica médica por Reglamentos Institucionales Internos pues contaban entre sus miembros a Especialistas respectivos, se organizan y nace Clínica España S.A., con las características de ser una Institución de Salud auténticamente abierta a la clase médica ofreciendo modernas instalaciones dotadas de todas las comodidades y seguridad para una efectiva y pronta recuperación de los pacientes.

La Clínica España inicia sus actividades como sociedad de hecho en 1985, que termina constituyéndose en Sociedad Anónima el 20 de marzo de 1986 inscribiéndose en la Notaría Tercera del Cantón Cuenca y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 86-3-1-1-039 de fecha 27 de marzo de 1986.

Posteriormente en noviembre de 1994 con resolución número 94-3-1-1-408 de la Superintendencia de Compañías, se aprueba la prórroga de plazo de duración, aumento de Capital y reforma integral de los Estatutos de la Compañía.



La Clínica España S.A., es una personería jurídica que tiene por objeto el brindar todos los servicios relacionados con la salud en general y particularmente la prestación de servicios Médicos – Quirúrgicos y de Especialidades. Está ubicada en la Avenida Gil Ramírez Dávalos 1-33 y Sebastián de Benalcazar en la Parroquia El Vecino, Teléfonos 809-288, 809-312, 809-283, Fax 864-573.

1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL

ESTRUCTURA ORGANICA.- Para una mejor comprensión se divide en los siguientes niveles:

a) PROCESO GOBERNANTE

Junta General de Accionistas: Es el máximo organismo con poder resolutivo, conformado por los socios cuyas funciones son:

- ✓ Nombrar al directorio.
- ✓ Aprobar el Plan de empresa de la institución.
- ✓ Aprobar las políticas de mejoramiento continuo de La calidad.
 - Directorio: Es el encargado de elaborar, ejecutar, y vigilar los proyectos aprobados por la Junta general.
 - Comité de Auditoria: Es el organismo regula, vigila y toma resoluciones correctivas o las sanciones pertinentes cuando se han violentado las Normas, reglamentos, los procedimientos, que rigen la clínica.
 - Consejo Técnico: Órgano asesor formado por los jefes departamentales quienes tienen a su cargo velar por la calidad calidez y accesibilidad a los servicios que presta la institución. Elaboran las Normas procedimientos y protocolos de tratamiento médico y administrativo.
 - Presidencia: es el representante legal a nivel Interinstitucional, es el que dirige las asambleas y reuniones, tiene voto dirimente en la toma de decisiones.



- Gerencia: es el representante legal Administrativo y financiero Dirige, elabora, controla, vigila y evalúa los planes administrativos y financieros.
- Secretaria: Es la persona encargada de receptor y archivar los documentos.
- Comité de Vigilancia (Bioseguridad) : El encargado de elaborar y vigilar que se cumplan con las normas de seguridad tanto para el paciente como para el personal de la institución. Elabora el plan de manejo de desechos de la clínica.
- Comité Científico: Elabora el plan de educación médica continuo y la calidad de atención acorde con los adelantos tecnológicos.
- Comité de Relaciones Públicas y Marketing: encargado de publicitar la buena imagen institucional y sus prestaciones de servicios a la comunidad en su área de influencia.

b) AREA TECNICA

- Director Médico: El encargado de vigilar la calidad de atención, que se cumpla con las normas de seguridad, que se cumpla con los protocolos de tratamiento.

c) OFERTA Y DEMANDA

- Consulta Externa: En este departamento se presta atención médica a los pacientes que no se encuentran hospitalizados.
- Ginecología y Obstetricia: Ésta es la especialidad médica que trata las enfermedades del sistema reproductor femenino (útero, vagina y ovarios) y permite el seguimiento de la mujer y su hijo durante la gestación, el parto.
- Traumatología: Es la dedicada al estudio de las lesiones del aparato locomotor, y esta especialidad permite realizar cirugías de la columna, la cirugía artroscópica, el manejo quirúrgico de las fracturas a través de las distintas técnicas de osteosíntesis.



Control de enfermedades congénitas como Pie-equinovaro, luxación de Cadera en Niños, pie Plano.

- Cardiología: Permite la evaluación, diagnóstico y pronostica el buen funcionamiento del corazón y poder así realizar un adecuado tratamiento del paciente. El cardiólogo para la valoración del estado del paciente realiza el electrocardiograma, ecocardiograma, exámenes complementarios necesarios en los pacientes.
- Pediatría: Es la rama de la medicina que trata de los niños, de su desarrollo, cuidado, enfermedades de la niñez y su tratamiento. Control de Niño sano, y en consulta externa el Pediatra atiende a los niños en sus enfermedades, que en caso de tener un estado crítico procede a internales para su tratamiento, realiza también la vacunación completa a los recién nacidos.
- Urología: Es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa del estudio, diagnóstico y tratamiento del aparato urinario y reproductor de ambos sexos y al aparato reproductor masculino.
- Odontología: Es una rama de la medicina que se encarga del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatológico (esto incluye los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales y otras estructuras anatómicas implicadas, órgano de la masticación).
- Dermatología: Es la especialidad médica encargada del estudio de la piel, y anexos.
- Cirugía: Es la rama de la medicina que se dedica al tratamiento invasivo para restaurar la salud.
- Diabetología: Especialidad que atiende a los pacientes con diabetes ,, pacientes que desarrollan esta enfermedad se caracterizan por tener la glucosa alta la misma que traer una seria de complicaciones debido a su descompensación.
- Neumología: Es la especialidad médica encargada del estudio de las enfermedades del aparato respiratorio. Las enfermedades de



origen respiratorio deben ser controladas a tiempo ya que pueden llevar a complicaciones muy severas en caso de no ser tratadas.

- Gastroenterología: Es la especialidad médica que se ocupa de todas las **enfermedades** del aparato digestivo, conformado por: El hígado, el esófago, el Estómago, el Hígado, el Intestino Delgado, el Colon, el Recto y la Vía Biliar.
- Otorrinolaringología: Es la **especialidad médica** que se encarga de la prevención, diagnóstico y tratamiento, tanto médico como quirúrgico, de las enfermedades como: El **Oído**, Las vías aéreo-digestivas superiores: **boca, nariz y senos paranasales, faringe y laringe**.
- Oftalmología: Es la especialidad médica que se encarga del tratamiento de las **enfermedades** de los ojos.
- Psiquiatría: Es la **especialidad médica** dedicada al estudio de la **enfermedad mental** con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas con trastornos mentales y desviaciones del comportamiento.
- Neurología: Es la especialidad médica que trata los trastornos del **sistema nervioso**. Específicamente se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las enfermedades que involucran al **sistema nervioso central**, el **sistema nervioso periférico** y el **sistema nervioso autónomo**, incluyendo sus envolturas (**meninges**), **vasos sanguíneos** y tejidos como los **músculos**.
- Medicina Interna: Es la **ciencia** dedicada al estudio de la **vida**, la **salud**, las **enfermedades** y la **muerte** del ser humano, e implica el **arte** de ejercer tal **conocimiento técnico** para el mantenimiento y recuperación de la **salud**, aplicándolo al **diagnóstico, tratamiento y prevención** de las enfermedades.

d) AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

- Anestesiología: Es la **especialidad médica** dedicada a la atención y cuidados preoperatorios al igual que el manejo del dolor.



- Laboratorio: Son aquellos donde los expertos en diagnóstico clínico desarrollan los análisis que contribuyen al estudio, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de los problemas de **salud** de los pacientes.
- Fisioterapia: Sirve para prevenir, tratar y curar enfermedades, en el caso de que quede alguna secuela o discapacidad, y ayuda al individuo en su adaptación al entorno.
- Imagenología: La Imagenología comprende la realización de todo tipo de exámenes como son: Rx, Tomografías, Ecografía, Mamografía y Resonancia Magnética en los cuales se utilizan equipos que permite dar a conocer un diagnóstico más preciso y seguro para el paciente.
- Anatomía Patológica: Es la **especialidad médica** que se encarga del estudio de las **lesiones** y alteraciones celulares, tejidos y órganos, de sus consecuencias estructurales y funcionales y por tanto de su repercusión en el organismo
- Endoscopia: Es un dispositivo médico que tomar muestras de tejidos sospechosos y así poder dar un adecuado tratamiento al paciente.
- Laparoscopia: Es un examen de la cavidad abdominal se utiliza un instrumento óptico que se introduce a través de una pequeña abertura, esto es utilizado en cirugías, Hernia y Versícula.
- Audiometría: Es un procedimientos que permite realizar la medición de la capacidad de cada oído de percibir las vibraciones de diversas bandas del espectro audible.

e) HOSPITALIZACION

- Clínica: Se llama así al **hospital** o al **centro de salud** donde el médico diagnostica y trata a personas con **problemas de salud**.
- UCI: Es una instalación especial para paciente de alto riesgo.
- Pediatría: Tratamiento de los niños que requieren mayores cuidados dentro de hospitalización.



- Cirugía: Es el proceso que implica la manipulación mecánica de las estructuras anatómicas con un fin médico, bien sea diagnóstico, terapéutico o pronóstico.
- Gineco-obstetricia: Especialidad de la Medicina dedicada a las enfermedades exclusivas de la mujer - así como la vigilancia - resolución y problemas del embarazo y el parto.
- Neonatología: Es una instalación donde principalmente los pacientes son los recién nacidos que están enfermos o requieren un cuidado especial debido a que son prematuros, tienen bajo peso o sufren malformaciones.
- Recuperación Post-Anestesia: Es un área en la cual se provee cuidado post anestésico a los pacientes que salen de cirugía, sobre todo a los pacientes en estado Crítico que necesitan de cuidados muy sofisticados para su pronta recuperación.

f) **EMERGENCIA:** Área dedicada a la atención de pacientes en mal estado que llegan para una atención urgente, un diagnóstico rápido y la toma de decisiones rápidas

g) **SERVICIO DE APOYO**

- Médicos Tratantes: es el responsable de sus pacientes siendo inicialmente manejado en Consulta Externa y Emergencia y posteriormente si el caso lo amerita, manejo hospitalario respectivo.
- Médicos Residentes: Es el especialista que, según ciertas reglamentaciones, presta sus servicios exclusivamente en un centro hospitalario
- Enfermería: Se entiende por enfermería al cuidado integral que realiza el personal calificado sobre el paciente en diferentes condiciones de salud.
- Botica Interna: Es el lugar donde se encuentran los medicamentos que están destinados para la administración de los pacientes.



- Estadística: área destinada al archivo de historias clínicas de los pacientes, quien proporciona los datos, sugerencias y el perfil epidemiológico de las 10 primeras causas de morbilidad y mortalidad a nivel institucional para la toma de decisiones.
- Dietética: Elaboración de los alimentos de acuerdo al tipo de dieta de cada paciente.
- Nutrición: Diagnóstico, tratamiento de la enfermedades metabólicas.

h) AREA ADMINISTRATIVA

- Contador: Es la persona encargada de realizar los presupuestos, declaraciones, y el buen manejo del dinero.
- Auxiliar de Contabilidad: Son aquellas encargadas de cobrar las facturas de los pacientes hospitalizados, de realizar los trámites con las Aseguradoras; es decir aquellas que apoyan al Contador.
- Recepción: Es la persona que atiende a los usuarios de un edificio o lugar destinado a ese fin, proporcionando todo tipo de información y asistencia; por lo general ha sido entrenada o conoce alguna de las ciencias secretariales. ...
- Mantenimiento: Son las persona encargadas de dar mantenimiento y chequeo mensual a todos los equipos con los que cuenta la Institución.
- Lavandería: Es el lugar cuya misión es controlar, limpiar, planchar y cuidar de toda la ropa que ha sido utilizada por los pacientes y familiares en el establecimiento.
- Cocina: Es el lugar destinado para la preparación y cocción de alimentos con el fin de ser consumidos por el ser humano (paciente).
- Conserjería: Son aquellas personas encargadas de realizar la limpieza de las habitaciones cuando un paciente es dado de alta, o mientras permanezca hospitalizado.
- Parqueadero: Es el lugar destinado para el estacionamiento de los vehículos tanto de los médicos como de los pacientes.



- Guardianía: Son las personas encargadas de guardar el orden y la seguridad de los pacientes.

ESTRUCTURA FUNCIONAL:

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- a) Nombrar y remover a los vocales principales y suplentes del Directorio, al Presidente, al Gerente y Comisario, los cuales durarán dos años en el ejercicio de sus cargos, y fijarles sus remuneraciones y gratificación.
- b) Autorizar al Gerente el otorgamiento de poderes generales;
- c) Conocer anualmente las cuentas del Balance, los informes que le presentaren los Administradores o Directores y los Comisarios, acerca de los negocios sociales, así como dictar la correspondiente resolución.
- d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- e) Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones.
- f) Resolver acerca de la amortización de acciones.
- g) Acordar la modificación del Contrato Social.
- h) Resolver acerca de la fusión, transformación, disolución y liquidación de la Compañía.
- i) Resolver sobre los demás asuntos que por Leyes y Reglamentos de la Compañía le corresponda conocer.

DIRECTORIO

- El directorio está compuesto por el Presidente y dos vocales elegidos por la Junta General de Accionistas.
- El Directorio elegirá de entre sus miembros al Vicepresidente de la Compañía.



FUNCIONES DEL DIRECTORIO

- a) Nombrar y remover al Vicepresidente.
- b) Establecer y dirigir la política de servicios de oferta y demanda financiera, crediticia y económica de la Compañía.
- c) Presentar por intermedio del Presidente a la Junta General de Accionistas un informe anual sobre la marcha administrativa y financiera de la Institución y recomendar la forma en que se debe distribuir los beneficios sociales.
- d) Autorizar al Gerente a quién legalmente le subrogue, la compra, venta o establecimiento de gravámenes de los bienes raíces y de las instalaciones y equipos de la Compañía.
- e) Determinar las funciones que les correspondan, además de las señaladas en estos Estatutos, al Gerente y a otros funcionarios y empleados de la Compañía.
- f) Aprobar los presupuestos de gastos y de inversiones y modificarlos si fuere necesario.
- g) Dictar y reformar los Reglamentos que estimaren convenientes para la buena marcha de la Compañía.
- h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General de Accionistas y las suyas propias.
- i) Constituir los Organismos Subsidiarios que estimare conveniente y delegarles funciones.
- j) ejercer todas las demás funciones señaladas en estos Estatutos y otras que fueren necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos y operaciones de la Compañía y que no fueren privativos de otros órganos de la Compañía.

PRESIDENTE

La Compañía tendrá un Presidente, elegido por la Junta General, cuyo cargo será de 2 años.



FUNCIONES

1. Convocar, presidir y dirigir las Sesiones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y suscribir las actas de dichas reuniones.
2. Cuidar que sean cumplidas las decisiones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y vigilar la buena marcha de la Compañía.
3. Ejercer las demás atribuciones que le confieren los presentes Estatutos y la Ley.
4. Vigilar el movimiento económico y la correcta gestión administrativa.
5. Formular los reglamentos que creyere conveniente y someterles a la aprobación de la Junta General.

GERENTE

La Junta General elegirá al Gerente, cuyo cargo será de 2 años.

En caso de falta, ausencia o impedimento transitorio de actuar, será subrogado por el Presidente. En caso de falta definitiva del Gerente, el Presidente deberá convocar inmediatamente a la Junta General para que designe al Titular.

FUNCIONES

Representar a la Sociedad Legal, Judicial y Extrajudicial, en forma y con las limitaciones establecidas en la Ley y en los Estatutos.

- a) Convocar a sesión de la Junta General de Accionistas o del Directorio.
- b) Administrar los negocios de la Compañía y realizar las gestiones que requiera su desarrollo.
- c) Firmar los pedidos, solicitudes, etc. Relativos a la administración de la Sociedad.
- d) Elaborar anualmente un informe relativo a la marcha de la Compañía y al resultado de sus funciones y presentarlos a la Junta General.
- e) Velar por la buena marcha de la Sociedad.



- f) Nombrar empleados y fijar sus remuneraciones.
- g) Ejercer las demás atribuciones que le confiera la Ley y los presentes Estatutos.

DIRECTOR MEDICO

Podrá ser nombrado Director Médico, cualquiera de los Accionistas Médicos de la Compañía que estuvieran en pleno uso de sus derechos. El período de duración en el cargo es de 2 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

FUNCIONES

Sus funciones del Director Médico:

- a. Normar el funcionamiento médico-técnico de la Institución.
- b. Coordinar las actividades de las comisiones técnicas.
- c. Coordinar sus labores con Gerencia y consultar con ella para la toma de decisiones que competan a la Clínica.
- d. Vigilar la actuación de los residentes, en relación a los pacientes llamados “de la Clínica”, para que la derivación, sea correcta y justa hacia el especialista pertinente, con consideración al caso Clínica.
- e. Vigilar el cumplimiento de los horarios de los Socios en Consulta Externa, y solicitar el reemplazo adecuado de los mismos, cumpliendo con las normas establecidas en este reglamento.
- f. Velar por el cumplimiento de las Normas establecidas en emergencia, hospitalización y quirófanos.

AREA MÉDICA

Consta de las especialidades médicas de las que dispone la Institución que en sus respectivos rangos son:



- Clínica
- Cuidados Intensivos
- Ginecología y Obstetricia
- Cirugía
- Traumatología
- Pediatría
- Cardiología
- Neumatología
- Diabetología
- Gastroenterología
- Urología
- Otorrinolaringología
- Neumología
- Psiquiatría
- Odontología
- Oftalmología

SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

En esta área se encuentra los siguientes servicios:

1. Laboratorio:

- Clínico Básico
- Bacteriológico

2. Imagenología

- RX
- Tomografía
- Ecografía
- Mamografía
- Resonancia Magnética

3. Endoscopia

4. Anestesia

5. Anatomía Patológica

6. Cirugía Laparoscópica



7. Laboratorio de Diabetología.

SERVICIOS DE APOYO

Entre estos encontramos:

RESIDENCIA

FUNCION

- Atender a los pacientes que acuden al servicio de emergencia y comunicar a los Médicos Tratantes.
- Pasar visita a los pacientes hospitalizados conjuntamente con el Médico Tratante.
- Realizar el control de la evolución de los pacientes hospitalizados y reportar en la ficha clínica.
- Comunicar a los Médicos Tratantes en forma oportuna sobre problemas eventuales que pudieran presentarse con los pacientes.
- Realizar las historias clínicas de los pacientes que se hospitalicen.
- Realizar la nota de evolución matutina de los pacientes hospitalizados.
- Participar en las cirugías planificadas y de emergencias como instrumentistas y/o ayudante.
- Hacer procedimientos como: curación de heridas, colocación de sondas indicadas por los Médicos Tratantes.
- Vigilar y colaborar con el personal de enfermería en el cumplimiento de las órdenes médicas.
- Llenar solicitudes de exámenes de laboratorio que se requieran para el manejo del paciente.
- Asistir a las reuniones científicas que se organicen en la Institución.
- Tramitar exámenes complementarios que se requieran hacerse fuera de la Institución.



ENFERMERIA

FUNCIONES

- Proporcionar cuidados de enfermería a los usuarios de servicios de hospitalización, quirófanos recuperación y de ser necesario en emergencia durante las 24 horas.
- Cumplir con las órdenes de los Médicos Tratantes y Residentes en la Administración de medicamentos.
- Llevar informes diarios de los pacientes e informar novedades a cerca de su evolución.
- Proporcionar un ambiente de confianza, respeto y seguridad al enfermo y a la familia.
- Asistir a cursos, cursillos de actualización académica.
- Responder a todos los documentos clínicos relacionados con el paciente y efectuar las anotaciones necesarias con veracidad, exactitud y oportunidad, dejando siempre
- Constancia de la fecha y la hora. Toda acción debe estar respaldada con el nombre y/o la firma.
- Ordenar en las –áreas que se desenvuelvan el personal de enfermería como hospitalización, quirófano, etc. El personal de limpieza y camilla estará bajo la dirección técnica de las enfermeras

ESTADISTICA

- Mantener relación directa con el INEC, con los informes mensuales que son sometidos a su autoridad, datos que se encuentran registrados en la Historias Clínicas.

BOTIQUIN

- Almacenar y clasificar los medicamentos indispensables para el tratamiento del paciente.
- Únicamente prestar servicio interno a la Institución.



COMISION DE AUDITORIA MÉDICA

Presidida por el Director Médico, sus funciones será el auditar sobre el correcto desenvolvimiento de la actividad médica, al tenor de lo establecido en el Código de Ética Profesional de la Federación Médica Nacional.

COMISION ECONOMICA

Presidida por el Presidente de la Compañía e integrada además por el Gerente.

FUNCION

Adquirir enseres y todos los elementos necesarios para un correcto desenvolvimiento de las actividades propias de la Institución.

COMISION DE RELACIONES PÚBLICAS

Serán presididas por el Gerente y tendrá bajo su responsabilidad la publicidad y todos los procedimientos que permitan elevar el buen nombre de la Institución.

FUNCION

Mantener relaciones con Instituciones Gubernamentales y financieras, Organismos de Salud, clientes y Proveedores Nacionales y Extranjeros, que sean necesarios o deseables para los intereses de la Compañía.



COMISION CIENTIFICA

Presidida por el Director Médico.

FUNCION

- Organizar eventos científicos.
- Coordinar la participación de la Clínica en otros eventos a los que fuere invitada.

SECRETARIA

FUNCION

- Prestar servicios auxiliares al Gerente y a todos los demás niveles que necesiten de su actividad.
- Archivar documentación que ingrese a la clínica
- Elaborar preformas y contratos para prestación de servicios médicos a otras Instituciones.

AREA TECNICA

En este nivel encontramos como ente Directivo al Director Médico y como áreas el: Área Médica, Servicios de Diagnóstico y Tratamiento y Servicios de Apoyo.

AREA ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

Son funciones administrativas:

- Preparar y coordinar programas específicos a corto y largo plazo para cubrir cada fase principal de las operaciones administrativas y



financieras, productiva y de ventas, para alcanzar los objetivos establecidos por la Compañía.

- Asegurar que se establezcan para las operaciones de la Compañía procedimientos, sistemas y métodos eficientes.
- Autorizar los nombramientos, ascensos y despidos de los empleados y trabajadores de la Compañía.
- Cuidar por el desarrollo, autorización y mantenimiento de un adecuado procedimiento presupuestario; de que el procedimiento autorizado se administre adecuadamente y que su uso se extienda por toda la Compañía, así como que el presupuesto anual sea preparado o sometido a consideración del Directorio.
- Coordinar las actividades de administración y finanzas.
- Cuidar el desarrollo, implementación y mantenimiento de manuales de contabilidad y de procedimientos administrativos-contables.
- Desempeñar las funciones y responsabilidades, organizativas del personal, de materiales, financieras y administrativas, según la conveniencia para el adecuado funcionamiento de la Compañía.

CONTABILIDAD

- Establecer, controlar y supervisar que los procedimientos y sistemas de Contabilidad General, Costos, Caja y Cobranzas se ejecuten conforme a las Normas adoptadas por la Compañía.
- Elaborar el presupuesto y controlar los resultados económicos, elaborar los informes financieros y operativos; y vigilar la solvencia a largo plazo y las estructuras del Capital de la Compañía.
- Instruir el pago oportuno de Aportes, Fondos de Reserva, Retenciones, Impuestos a la Renta, etc.
- Dirigir, controlar y coordinar los aspectos administrativos, contables de compras y de inventarios, dictando las normas necesarias de acuerdo a las políticas de la Compañía.

MANTENIMIENTO



Son funciones de esta área:

- Velar por el correcto funcionamiento de Equipos e Instrumental técnico de la Institución.
- Reemplazar o reparar sistemas y aparatos generales para el desenvolvimiento de las labores normales.
- Revisar y mantener adecuadamente los servicios públicos, luz, agua, teléfono para el correcto funcionamiento de los mismos.

SERVICIOS GENERALES

- Organizar, controlar y supervisar los servicios de comedor, lavandería; proponer cambios o mejoras de tal manera que se ofrezca un mayor y mejor servicio a los trabajadores y pacientes en general.

LAVANDERIA

- Mantener limpia la lencería de la Clínica.
- Cuidar contaminación separando prendas potencialmente infectadas.
- Lavar con cloración las respectivas ropas contaminadas.

COCINA

- Preparar dietas respectivas indicadas por los Médicos.
- Cocinar poniendo especial cuidado en la preparación de los alimentos.
- Insistir en el lavado prolijo de la vajilla.
- Cuidar su aspecto personal durante preparación de alimentos, en el transporte y servicio a los pacientes.

CONSERJERIA

- Insistir en limpieza de áreas de acceso y circulación de esta Casa de Salud aplicando cera de vinyl.



- Limpiar baños de uso público en las áreas de circulación con antisépticos bactericidas.
- Cuidar la correcta limpieza de las habitaciones de los pacientes hospitalizados insistiendo en la aplicación de cera de piso en las áreas que tienen piso de madera y cera de vinyl en las que lo requieran.
- Usar en los baños de hospitalización los antisépticos ya mencionados.
- Mantener las paredes limpias y repintarlas si es necesario.

La Institución cuenta con 22 Médicos que laboran en planta, 3 residentes, una doctora en Química y farmacia y cinco auxiliares de enfermería y auxiliar de Quirófano.

Lista de Personal:

- Cardiólogos:
 - Dr. Iván Carpio Matricula # 294
 - Dr. Pablo Serrano Matricula # 1175
- Pediatras:
 - Dra. Elvira Palacios Matricula # 466
- Cirujanos:
 - Dr. Efraín Rodas Matricula # 157
 - Dr. Rubén Duque Matricula # 365
- Dermatología
 - Dr. Francisco Morales Matricula # 1276
- Anestesiólogos:
 - Dra. Laura Vega Matricula # 1027
 - Dr. Eduardo Buenaño Matricula # 1242
 - Dr. Heriberto Vázquez Matricula # 283
- Gastroenterólogos:
 - Dra. Magdalena del Hierro Matricula # 1201
 - Dr. Gustavo Calle Astudillo Matricula # 236



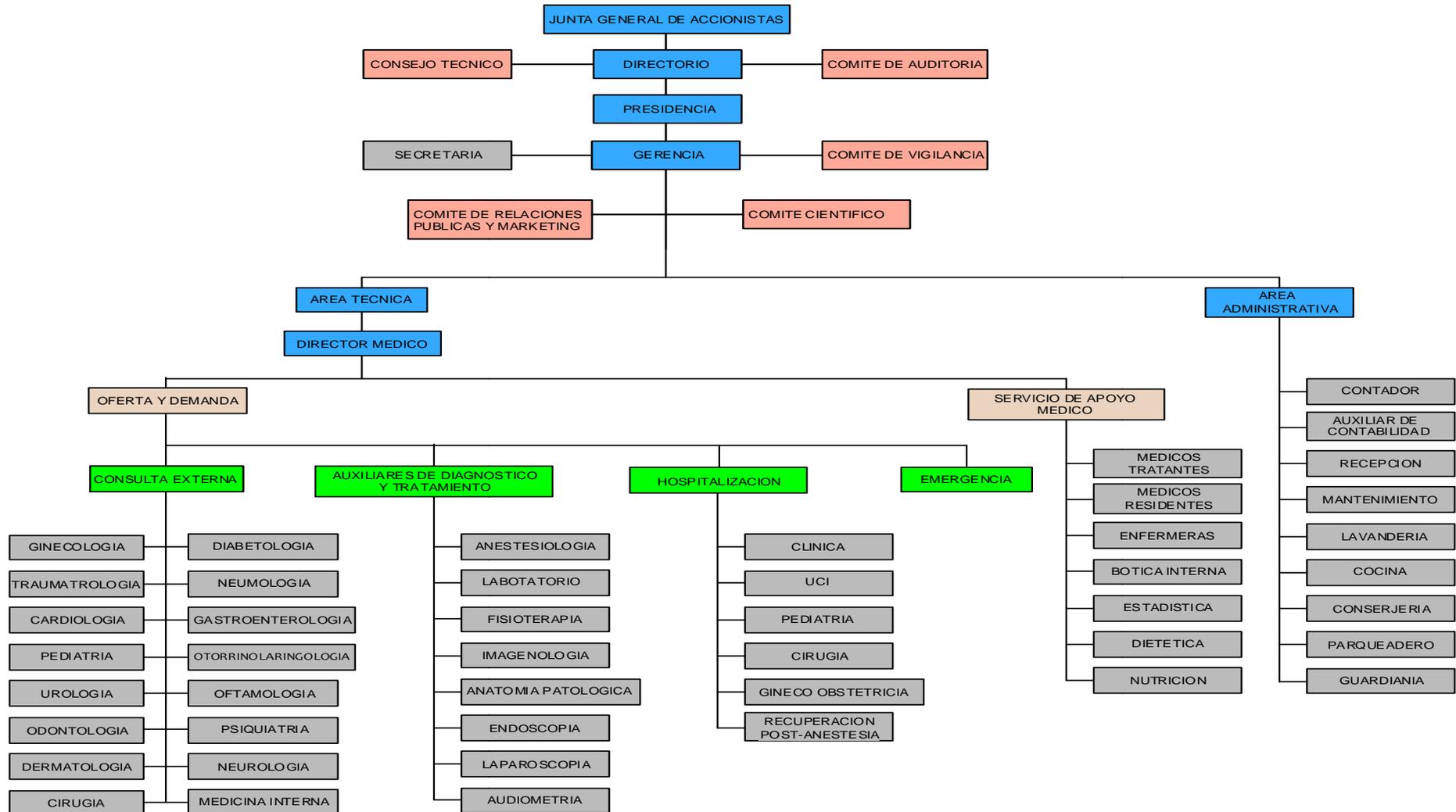
- Geriatría
 - Dr. Fabián Guapizaca Matricula # 2395
- Imagenología.
 - Dr. José Moscoso Correa
- Ginecólogos:
 - Dr. Jaime Pozo Matricula # 453
 - Dr. Nimrod Sarmiento Matricula # 1066
- Urólogo:
 - Dr. Jorge Peralta Matricula # 1098
- Neurólogo:
 - Dr. León Tinoco Matricula # 167
- Traumatólogo:
 - Dr. Romeo Bravo Matricula # 375
- Oftalmólogo:
 - Dr. Guillermo Yosa Matricula # 1275
- Otorrinolaringólogo:
 - Dr. Sergio Palacios Matricula # 289
- Intensivista
 - Dr. Ramiro León Matricula # 807
- Diabetólogo:
 - Dr. Waldo Calle Matricula # 276
- Laboratorista:
 - Dra. Eulalia Pacurucu Matricula # 133
- Residente:
 - Dra. Ruth Tacuri
 - Dra. Fanny Peralta
 - Dra. Carmen Muñoz
- Auxiliar de Enfermería:
 - Sra. Pilar Reinoso
 - Sra. Doris Reyes
 - Sra. Blanca Guamán
 - Sra. Gloria Álvarez
 - Sra. Magdalena Pérez



- Auxiliar de Quirófano:
 - Sr. Guillermo Calderón
- Abogado:
 - Dr. Luis Guerrero
- Contador:
 - Ing. Enrique Ñauta Matricula # 16029
- Auxiliar Contable:
 - Sra. Fabiola Ochoa
 - Srta. Martha Capón
- Recepcionista
 - Srta. Myrian Gómez
- Conserje
 - Sr. Gonzalo Urgiles
 - Sr. Cesar Duchitanga
 - Sr. Rolando Illescas
- Cocina
 - Sra. Paquita León
- Lavandería
 - Sra. Juana Pulla
- Guardianía
 - Compañía
ORGUSEPE



ORGANIGRAMA DE LA CLINICA "ESPAÑA S. A."





1.3 MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

Brindar servicios integrales de salud de forma personalizada, satisfaciendo las necesidades de nuestros pacientes, ya que consideramos que son lo más importante y prestamos atención con la más avanzada tecnología, calidad humana, honestidad, integridad, ética médica y científica.

VISIÓN:

Ser una clínica caracterizada por brindar una excelente atención médica y humana, ofreciendo servicios integrados que superen las expectativas de nuestros pacientes, convirtiéndonos en una clínica líder en el austro con médicos que den la mejor atención médica y personal.

1.4 OBJETIVO

El objetivo primordial de la Institución es contribuir al diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes por lo que se resolvió equipar con instrumentos y equipos modernos necesarios.

1.5 FUNCIONES

- Prestar servicios de Emergencia y UCI (Cuidados Intensivos) inmediato a través del servicio de emergencia con el aporte de los médicos tratantes y los residentes.
- Brindar atención en consulta externa con cada médico tratante especialista, los mismos que están provistos de equipos de diagnóstico de punta, para manejar a sus pacientes.



- Hospitalizar a los pacientes que requieran en habitaciones dotadas de todo lo necesario en hotelería para la recuperación de los pacientes.
- Velar por el buen desempeño y funciones de la Clínica, así como todos los aspectos de organización administrativa.
- Área Quirúrgica
- UCI para pacientes de alto riesgo.

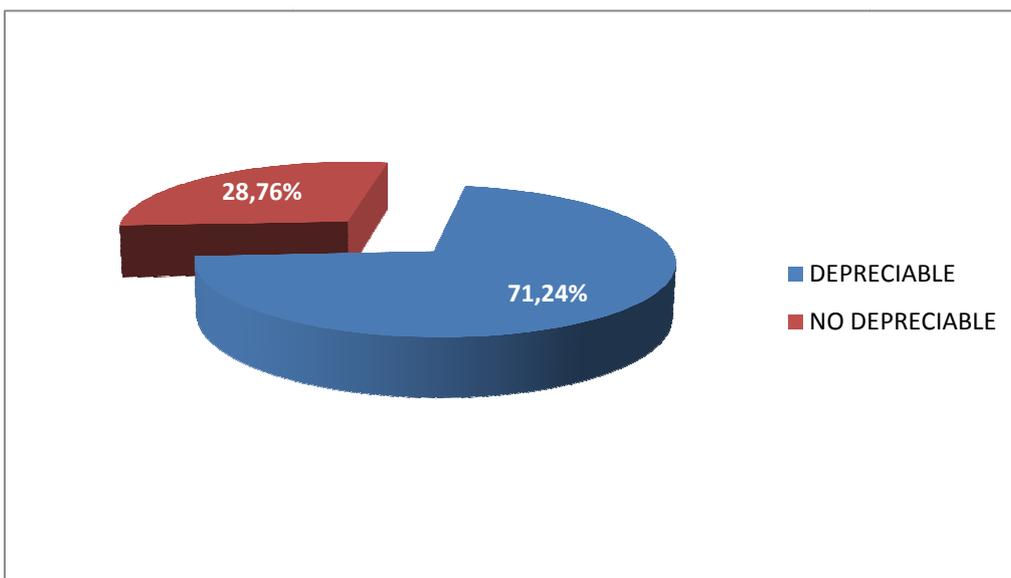
1.6 ESTRUCTURA ECONÓMICA FINANCIERA

La Clínica España S.A. en el 2010 presenta en su balance general los siguientes rubros de Propiedad, Planta y Equipo, clasificados en:

DEPRECIABLES 71,24%; que representa \$ 332.347,74

NO DEPRECIABLE 28,76%; que representa \$ 130.109,08

Lo que se representa en el siguiente gráfico:



**1.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DISPONIBLES**

En el balance general se detallan las siguientes cuentas:

BIENES	VALORES
NO DEPRECIABLES	
Terrenos	\$ 130.109,08
TOTAL:	\$ 130.109,08
DEPRECIABLES	
Edificios	\$ 37.323,57
Auditorio	\$ 55.318,39
Parqueadero	\$ 167.322,24
Muebles y Enseres	\$ 22.567,41
Mobiliario y Equipo	\$ 33.012,62
Instrumental	\$ 5.716,41
Instalaciones	\$ 745,50
Equipos de Computación	\$ 6,60
Programa Computación	\$ 335,00
TOTAL:	\$ 332.347,74





CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- 2.1 Conceptualización de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.2 Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.3 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.4 Venta de Propiedad Planta y Equipo.
- 2.5 Baja en Cuentas



2.1 Conceptualización de Propiedad, planta y Equipo

“La propiedad, planta y equipo simboliza todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Son ejemplos de estos activos los edificios, la maquinaria, los vehículos, los muebles y enseres y equipos médicos de propiedad de la empresa. Para que un activo pueda clasificarse como propiedades, planta y equipo deben poseer las siguientes características:

- Vida útil probable de más de un año.
- Deben usarse en la producción, comercialización, prestación de servicios o estar arrendados.
- No deben estar destinados a la venta.

Las propiedades, planta y equipo, denominados también activos fijos, deben presentarse en los estados financieros al costo de adquisición o construcción, que incluye además de su valor convenido, todos los costos y gastos incurridos para ponerlos en condiciones de operación, tales como impuestos, intereses, fletes y corrección monetaria.

El costo también debe incluir la diferencia en cambio, cuando se incurre en deudas en moneda extranjera, originadas por la adquisición de estos bienes.

Los intereses y la corrección monetaria sólo se consideran como parte del costo de las propiedades, planta y equipo, durante el periodo de su construcción y puesta en marcha, ya que se consideran costos necesarios para dejar a los activos en condiciones de operación”.¹

¹ DÁVALOS, nelson, CÓRDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia Ltda, Ecuador
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011
DORIS DEL ROCIO ARGUDO ARGUDO



MEJORAS Y REPARACIONES

“A lo largo de la vida útil de un activo se suelen realizar desembolsos relacionados con los mismos, los cuales pueden ir desde el cambio de aceite, el silenciador o la batería de un vehículo, hasta la modernización completa de una planta concentradora, por ejemplo. El problema contable que presentan estos desembolsos es si deben o no ser incluidos como parte del costo del activo (capitalizarse) o si deben considerarse como gastos del periodo.

La regla general al respecto es que deben ser activados todos aquellos desembolsos relacionados con el activo fijo que incrementen los beneficios futuros del mismo. Estos beneficios pueden ser expresados como un incremento de la vida útil, por una mejora sustancial en la calidad de los productos manufacturados por el activo, por una reducción en los costos de operación, o por un aumento de la capacidad productiva.

A continuación se presentan algunas de las principales situaciones sobre estos desembolsos.

Reparaciones y mantenimiento. Las reparaciones y mantenimiento comprenden aquellos gastos que no amplían la capacidad o eficiencia del activo y que simplemente mantienen el activo en su condición ya existente o que restablecen el activo para que trabaje bien.

Por ejemplo, son reparaciones el costo de pintar un auto, la reparación de un choque, el afinamiento y el cambio de llantas.

En todos estos casos, los desembolsos realizados deben ser cargados a gastos contra los resultados del periodo en el que se efectuaron.

Reparaciones extraordinarias. Comprenden aquellas reparaciones que no se realizan de manera frecuente, implican un desembolso significativo por lo general, e incrementan el valor de uso (eficiencia) o la vida útil del activo fijo.



Por ejemplo, es el caso del cambio de motor de un vehículo, la renovación del sistema eléctrico de la planta, y el cambio del sistema de agua y desagüe en un edificio.

Las reparaciones de carácter extraordinario deben ser cargadas al costo del activo, incrementándolo. De esta manera, el valor neto en libros ahora resulta mayor y debe ser depreciado en los años de vida útil remanente del activo. Si la reparación ha incrementado la vida útil del activo, debe recalcularse el cronograma de depreciación para los siguientes periodos.

Adiciones. Las adiciones representan nuevos activos que se añaden al activo original, como por ejemplo, la construcción de pisos adicionales en un edificio, la instalación de una cisterna para un edificio de departamentos o la construcción de un nuevo pabellón en un centro médico. En estos casos, los costos que han generado las adiciones deben ser capitalizados, incrementando el costo original del activo.

Mejoras y reemplazos. Las mejoras y reemplazos representan la sustitución de partes del activo original por otras nuevas que van a incrementar el beneficio futuro del activo.

La mejora es un gasto originado por la sustitución del activo original por uno mejor que aumenta la capacidad o eficiencia de un activo o que amplía su vida útil".²

Control Interno sobre las Propiedades, la Planta y Equipo

“Es recomendable que en una empresa se diseñen tarjetas de identificación para cada uno de estos activos, en las que debe figurar su código, ubicación,

² DÁVALOS, nelson, CÓRDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia Ltda, Ecuador
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011
DORIS DEL ROCIO ARGUDO ARGUDO



costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre estos activos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento, adiciones etc.

Cada uno de estos activos, en especial la maquinaria, equipos de oficina, de computación y de comunicación, deben identificarse con un código, el cual debe aparecer adherido en una parte visible del bien. Este código es el mismo que figura en la tarjeta de cada uno de ellos y permite identificar en los auxiliares las diferentes erogaciones realizadas sobre ellos.

Esto no sólo facilita tener un control sobre los bienes inmuebles sino también el nombramiento de responsables de la custodia de activos menores que por su tamaño y facilidad de transporte pueden perderse fácilmente.

Debe realizarse periódicamente un inventario físico de los activos fijos para verificar la exactitud de los registros contables. Esto facilita la localización de activos faltantes, obsoletos o que no están en uso. También se debe controlar eficazmente el retiro de activos fijos, que debe ser autorizado y aprobado debidamente. Los activos depreciados totalmente se deben mantener en los registros contables hasta que se autorice su desecho y se retiren del servicio”.³

2.2 Clasificación de propiedad, planta y equipo.

“Las propiedades, plantas y equipo se subdividen en tres clases:

- Depreciables,
- No depreciables y
- Agotables.

Activos depreciables.- son aquellos que cuentan con una vida útil limitada y su costo debe ser distribuido en forma sistemática entre los diferentes periodos operativos. Son ejemplos de activos depreciables los vehículos, edificios y

³ <http://propiedadplantayequipo.blogspot.com/2008/06/propiedad-planta-y-equipo.html>
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011
DORIS DEL ROCIO ARGUDO ARGUDO



muebles y enseres. Por su deterioro natural por su uso o caída en desuso por obsolescencia, estos activos pierden valor o se deprecian.

Activos no depreciables.- por tener una vida útil ilimitada no pierden valor por su uso, conservando su valor original. Son ejemplos de activos no depreciables los terrenos.

Activos agotables.- hacen referencia a los recursos naturales no renovables, como son las minas y los pozos de petróleo. El valor de estos recursos está constituido básicamente por el contenido de mineral que se estima poseen. A medida que se explotan y se extrae su contenido, estos activos van perdiendo valor o se agotan.

El Reglamento para la Preparación de Información Financiera plantea la utilización de diversas cuentas para el control del activo fijo. De acuerdo con este esquema, los activos fijos pueden ser clasificados en: terrenos; edificios y otras construcciones; maquinaria y equipo; unidades de transporte; muebles y enseres; equipos diversos; unidades de reemplazo; unidades por recibir; trabajos en curso.

Adicionalmente a estas cuentas es posible incluir otras específicas para el negocio".⁴

La Clínica España S.A. clasifica Propiedad, Planta y Equipo de la siguiente manera:

⁴ <http://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-activos.html>
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011
DORIS DEL ROCIO ARGUDO ARGUDO

**NO DEPRECIABLE 28,76%; que representa \$ 130.109,08****Terrenos:**

Este activo fijo representa el 28,76% del total de Propiedad, Planta y Equipo que equivale a \$130.109,08; donde la clínica puede brindar sus servicios médicos, se encuentra ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos y Sebastián de Benalcazar.

DEPRECIABLES 71,24%; que representa \$ 322.347,74**Edificios:**

Representa el valor de construcción de la clínica, utilizados para el desarrollo de sus actividades. Esta cuenta representa el 8,25% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 37.323,57.

Auditorio:

Se realiza conferencias, reuniones y otras actividades de acuerdo a la ocasión que requieran. Esta cuenta representa el 12,23% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 55.318,39.

Parqueadero:

Lugar destinado para la colocación de los vehículos de clientes como del personal que labora en la clínica. Esta cuenta representa el 36,98% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 167.322,24.

Muebles y Enseres:

Dentro de esta cuenta se incluye el valor de bienes como: sofá camas, camas, veladores, mesas para habitación, incubadoras, teléfonos para habitaciones,



televisores, closets, sillas, sillones, etc. Esta cuenta representa el 4,99% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 22.567,41.

Mobiliario y Equipo:

En esta cuenta se incluye el valor de bienes como: oxímetro y pulsioxímetro, esterilizador del quirófano, laringoscopio, máquina de anestesia, manómetro de oxígeno, tensiómetro pedestal, succionador, nebulizador, calefactor, vaporizador, etc.

Esta cuenta representa el 7,30% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 33.012,62.

Instrumental:

Esta cuenta incluye los siguientes bienes: pinzas, tijeras, balanza, entre otros artículos indispensables para el uso diario del personal que labora en la clínica. Esta cuenta representa el 1,26% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 5.716,41.

Instalaciones:

Aquí se incluye el valor de los siguientes bienes: adecuaciones del quirófano en emergencia, adecuaciones de ventiladores y otras instalaciones. Esta cuenta representa el 0,0015% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 745,50.

Equipos de Computación:

Se encuentran bienes tales como: máquinas Pentium 4, CPU, estabilizador, mouse, etc. Esta cuenta representa el 0,02% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 6,60.



Programa de Computación:

Aquí se incluye el software que utiliza la clínica para los diversos movimientos contables. Esta cuenta representa el 0,07% del total de Propiedad, Planta y Equipo, porcentaje que equivale a \$ 335,00.

2.3 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

“La depreciación es un reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada, con el fin de obtener los recursos necesarios para la reposición de los bienes, de manera que se conserve la capacidad operativa o productiva del ente público.

Con excepción de los terrenos, los activos fijos tienen una vida útil limitada ya sea por el desgaste resultante del uso, el deterioro físico causado por terremotos, incendios y otros siniestros, la pérdida de utilidad comparativa respecto de nuevos equipos y procesos o el agotamiento de su contenido. La disminución de su valor, causada por los factores antes mencionados, se carga a un gasto llamado depreciación.

La depreciación indica el monto del costo o gasto, que corresponde a cada periodo fiscal. Se distribuye el costo total del activo a lo largo de su vida útil al asignar una parte del costo del activo a cada periodo fiscal.

El cómputo de la depreciación de un período debe ser coherente con el criterio utilizado para el bien depreciado, es decir, si este se incorpora al costo y nunca es revaluado, la depreciación se calcula sobre el costo original de adquisición, mientras que si existieron revalúos, debe computarse sobre los valores revaluados. Este cálculo deberá realizarse cada vez que se incorpore un bien o mejora con el fin de establecer el nuevo importe a depreciar.

Por otro lado, debe considerarse el valor residual final o valor recuperable que será el que tendrá el bien cuando se discontinúe su empleo y se calcula deduciendo del precio de venta los gastos necesarios para su venta,



incluyendo los costos de desinstalación y desmantelamiento, si estos fueran necesarios.

$$\text{Importe original} + \text{Revalúos efectuados} - \text{Valor recuperable} = \text{Importe a depreciar}$$

Para calcular la depreciación imputable a cada período, debe conocerse:

- Costo del bien, incluyendo los costos necesarios para su adquisición.
- Vida útil del activo que deberá ser estimada técnicamente en función de las características del bien, el uso que le dará, la política de mantenimiento del ente, la existencia de mercados tecnológicos que provoquen su obsolescencia, etc.
- Valor residual final.
- Método de depreciación a utilizar para distribuir su costo a través de los períodos contables.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.



El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, la misma cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la entidad, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.



- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios que se van a derivar del mismo”.⁵

⁵ 2009, Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, Editorial Copyright, London,



MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

“El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Este se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Entre los métodos de depreciación se incluyen:

- el método lineal,
- el método de depreciación decreciente y
- el método de las unidades de producción.

La depreciación de un año varía de acuerdo con el método seleccionado pero la depreciación total a lo largo de la vida útil del activo no puede ir más allá del valor de recuperación. Algunos métodos de depreciación dan como resultado un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, lo cual repercute en las utilidades netas del periodo. Por tanto, el contador debe evaluar con cuidado todos los factores, antes de seleccionar un método para depreciar los activos fijos.



METODO	CARGO DE DEPRECIACION
Línea recta	Igual todos los años de vida útil
Unidades producidas	De acuerdo a la producción
Doble saldo decreciente	Mayor los primeros años

Método lineal: La depreciación por el método lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. Se supone que el activo se desgasta por igual durante cada periodo contable. Este método se usa con frecuencia por ser sencillo y fácil de calcular.

EL método de la línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo, de acuerdo con la fórmula:

$$\frac{\text{Costo del bien} - \text{Valor residual}}{\text{Años de vida útil}} = \text{Monto de la depreciación para cada año de vida del activo o gasto de depreciación anual.}$$

Método de depreciación decreciente: El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. Permite hacer cargos por depreciación más altos en los primeros años y más bajos en los últimos periodos, se justifica alegando que, puesto que el activo es más eficiente o sufre la mayor pérdida en materia de servicios durante los primeros años, se debe cargar mayor depreciación en esos años.



En este método no se deduce el valor de desecho o de recuperación, del costo del activo para obtener la cantidad a depreciar. En el primer año, el costo total de activo se multiplica por un porcentaje equivalente al doble porcentaje de la depreciación anual por el método de la línea recta. En el segundo año, lo mismo que en los subsiguientes, el porcentaje se aplica al valor en libros del activo. El valor en libros significa el costo del activo menos la depreciación acumulada.

Método de las unidades producidas: El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada, es decir se basa en el número total de unidades que se usarán, o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo, o el número de kilómetros que recorrerá de acuerdo con la fórmula.

$$\frac{\text{Costo del bien} - \text{valor residual}}{\text{N}^{\circ} \text{ de unidades producidas}} = \text{Gasto por depreciación del periodo}$$

Los métodos de depreciación en línea recta y de unidades producidas distribuyen el gasto por depreciación de una manera equitativa. Con el método de línea recta el importe de la depreciación es el mismo para cada periodo fiscal. Con el método de unidades producidas el costo de depreciación es el mismo para cada unidad producida, de cuántas horas se emplean o de los kilómetros recorridos, durante el periodo fiscal.

La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya



producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros”.⁶

Asientos de ajuste para registrar la depreciación

“Existen dos situaciones en que se debe registrar la depreciación:

1. Al final del periodo fiscal, ya sea mensual o anual.
2. Al momento de la venta, o cuando se da de baja el activo.

En ambos casos las cuentas que se utilizan para registrar la depreciación son: un débito a gastos de depreciación y un crédito a depreciación acumulada. Dos de las partes del asiento de ajuste pueden variar de acuerdo con el tipo de activo que se está depreciando: el importe y el nombre del activo fijo depreciado.

Puede establecerse una cuenta de depreciación para cada activo fijo, para cada grupo de activos fijos, o una cuenta que incluya todos los activos fijos. Las empresas pequeñas con pocos activos fijos pueden utilizar sólo una cuenta de gastos de depreciación para todos. Sin embargo, las compañías con una mayor variedad de activos fijos pueden tener cuentas de depreciación por separado, como una para edificios, una para maquinaria y una para los equipos.

La cuenta depreciación acumulada es una cuenta compensatoria que reduce o disminuye la cuenta activos fijos. Esta cuenta no se cierra al terminar el periodo

⁶ DÁVALOS, nelson, CÓRDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia Ltda, Ecuador.
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011
DORIS DEL ROCIO ARGUDO ARGUDO



contable, por el contrario, continúa aumentando hasta que el activo se haya depreciado por completo, vendido o dado de baja”.⁷

2.4 VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

“Cuando se vende un activo fijo, se pueden presentar dos situaciones: se presenta una pérdida o se presenta una utilidad. Naturalmente que hay utilidad cuando el valor de la venta supera el valor en libros del activo, y pérdida en el caso contrario.

Para determinar si hay pérdida o utilidad en la venta del activo, se ha de determinar cuál es su costo o valor en libros.

El valor en libros del activo será el valor de adquisición, más adiciones y mejoras y más ajustes por inflación cuando aun existían, menos la depreciación acumulada.

EJEMPLOS DE VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

“Se vende un vehículo, los datos que se poseen son los siguientes:

Valor de adquisición \$20.000,00

Depreciación acumulada \$12.000,00

Valor en libros o valor neto \$8.000,00

Suponiendo que el valor de la venta es de \$14.000,00 tendremos una utilidad en venta de activos de \$6.000,00

La contabilización será:

⁷ 2009, Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, Editorial Copyright, London,



Caja	14.000.00	
Depreciación acumulada vehículos	12.000.00	
Vehículos		20.000.00
Utilidad en venta de activos		6.000.00

En el caso anterior se generó una ganancia en la venta del activo fijo, pero en caso de darse una pérdida la contabilización sería:

Valor de adquisición \$20.000,00

Depreciación acumulada \$12.000,00

Valor en libros o valor neto \$8.000,00

Suponiendo que el valor de la venta es de \$6.000,00 tendremos una utilidad en venta de activos de \$2.000,00

Caja	6.000.00	
Depreciación acumulada vehículos	12.000.00	
Perdida en venta de activos	2.000.00	
Vehículos		20.000.00

2.5 BAJA EN CUENTAS

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:



- a) por su disposición; o
- b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Sin embargo, una entidad que, en el curso de sus actividades ordinarias, venda rutinariamente elementos de propiedades, planta y equipo que se mantenían para arrendar a terceros, transferirá esos activos a los inventarios por su importe en libros cuando dejen de ser arrendados y se clasifiquen como mantenidos para la venta. El importe obtenido por la venta de esos activos se reconocerá como ingreso de actividades ordinarias. La NIIF no será de aplicación cuando los activos que se mantienen para la venta en el curso ordinario de la actividad se transfieran a inventarios.

La disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras, ya sea mediante la venta, realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero o por donación. Para determinar la fecha en que se ha dispuesto de una partida, una entidad aplicará los criterios establecidos en la NIC 18 para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La NIC 17 se aplicará a las disposiciones por una venta con arrendamiento posterior.

Si, de acuerdo con el principio de reconocimiento, la entidad reconociera dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo derivado de la sustitución de una parte del elemento, entonces dará de baja el importe en libros de la parte sustituida, con independencia de si esta parte se



hubiera amortizado de forma separada. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

La contrapartida a cobrar por la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá inicialmente por su valor razonable. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la contrapartida y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses, de forma que refleje el rendimiento efectivo derivado de la cuenta por cobrar.⁸

⁸ <http://www.gerencie.com/contabilizacion-de-la-venta-de-activos-fijos.html>



CAPITULO 3

EJERCICIO PRÁCTICO

CONTROL, USO Y MANEJO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO APLICANDO LA NIIF

- 3.1 Alcance.
- 3.2 Reconocimiento.
- 3.3 Medición en el momento del reconocimiento.
- 3.4 Componentes del Costo.
- 3.5 Medición del Costo.
- 3.6 Medición posterior al reconocimiento inicial.
- 3.7 Depreciación.
- 3.8 Importe depreciable y periodo de depreciación.
- 3.9 Método de depreciación.
- 3.10 Deterioro del Valor.
- 3.11 Baja en inventarios.
- 3.12 Permutas de Activos.
- 3.13 Información a revelar.



3.1 ALCANCE

La norma se aplicara en la contabilización de Propiedad, Planta y Equipo que posee la CLINICA ESPAÑA S.A., bienes que se encuentran clasificados en el presente historial como cuentas principales:

- Edificio
- Auditorio
- Parqueadero
- Terreno del parqueadero
- Muebles y Enseres
- Mobiliario y Equipo
- Instrumental
- Instalaciones
- Equipos de computación
- Programas de computación

El siguiente inventario da a conocer los bienes registrados en cada una de las cuentas principales:



	%										Depreciación	Valor
	Dep.			2005	2006	2007	2008	2009	2010		Acumulada	Residual
EDIFICIO	5	53.319,39		2.665,97	2.665,97	2.665,97	2.665,97	2.665,97	2.665,97		15.995,82	37.323,57
AUDITORIO	5	69.147,99				3.457,40	3.457,40	3.457,40	3.457,40		13.829,60	55.318,39
PARQUEADERO	5	209.152,80				10.457,64	10.457,64	10.457,64	10.457,64		41.830,56	167.322,24
TERRENO DEL PARQUEADERO		130.109,08										

	%										Depreciación	Valor
MUEBLES Y ENSERES	Dep.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		Acumulada	Residual
CARRO TRANSPORTADOR ALIMENTOS	10	200,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00		140,00	60,00
SOFÁ CAMAS 1	10	1.822,50	182,25	182,25	182,25	182,25	182,25	182,25	182,25		1.275,75	546,75
CAMAS HILLROM	10	15.488,00	774,40	1.548,80	1.548,80	1.548,80	1.548,80	1.548,80	1.548,80		10.067,20	5.420,80
VENTILADOR SIEMEN	10	4.928,00	246,40	492,80	492,80	492,80	492,80	492,80	492,80		3.203,20	1.724,80
ENCUBADORA	10	3.200,00	160,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00		2.080,00	1.120,00
CRISTO	10	150,00	2,50	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00		92,50	57,50
MUEBLE DE NEONATOLOGIA	10	190,00		19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00		114,00	76,00
MUEBLES DE HABITACIONES	10	700,00		64,17	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00		414,17	285,83
PERSIANAS Y ALFOMBRAS	10	433,60		39,75	43,36	43,36	43,36	43,36	43,36		256,55	177,05
TÉLFONOS INALÁMBRICOS	10	85,83		7,15	8,58	8,58	8,58	8,58	8,58		50,07	35,76
TELEVISORES 1	10	518,21		43,18	51,82	51,82	51,82	51,82	51,82		302,29	215,92
VELADORES	10	430,00		28,67	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00		243,67	186,33
MESA PARA HABITACION	10	30,00		0,50	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00		15,50	14,50
PUERTAS EMERGENCIA	10	1.008,00			67,20	100,80	100,80	100,80	100,80		470,40	537,60
VENTANALES DE PUERTAS	10	634,66			37,02	63,47	63,47	63,47	63,47		290,89	343,77
CAUTER DE ENFERMERÍA	10	1.010,80			58,96	101,08	101,08	101,08	101,08		463,28	547,52
TELEVISORES 2	10	854,80		10,00	37,33	85,48	85,48	85,48	85,48		379,25	475,55
PISO FLOTANTE	10	678,09			33,90	67,81	67,81	67,81	67,81		305,14	372,95
COMPRESOR (PARA VENTILADOR)	10	1.158,00			9,65	115,80	115,80	115,80	115,80		472,85	685,15
CAMAS ELÉCTRICAS	10	3.214,28				267,86	321,43	321,43	321,43		1.232,14	1.982,14
MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 1	10	1.543,12					79,51	154,31	154,31		388,13	1.155,00
MESAS 1	10	210,00					8,75	21,00	21,00		50,75	159,25
REFRIGERADORA	10	140,00						14,00	14,00		28,00	112,00
MINICAMARA	10	407,00						40,70	40,70		81,40	325,60
CLOSETS	10	496,00						41,33	49,60		90,93	405,07
TELEVISORES 3	10	294,64						24,55	29,46		54,02	240,62
SOFÁ CAMAS 2	10	892,86						61,01	89,29		150,30	742,56
SILLAS 1	10	1.231,80						51,33	123,18		174,51	1.057,30
MESAS 2	10	140,00						5,83	14,00		19,83	120,17
SILLONES	10	315,00						13,13	31,50		44,63	270,38
PLANCHAS 1	10	60,48						2,02	6,05		8,06	52,42
PLANCHADORA INDUSTRIAL	10	400,00						13,33	40,00		53,33	346,67
PLANCHAS 2	10	27,50						2,75	2,75		5,50	22,00
MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 2	10	27,00							2,70		2,70	24,30
MICROONDAS	10	120,54							12,05		12,05	108,49
EQUIPO RAINBOW	10	2.225,05							222,51		222,51	2.002,55
SILLAS 2	10	480,00							48,00		48,00	432,00
HUMIFICADOR	10	139,03							13,90		13,90	125,13
TOTAL		45.884,79	1.385,55	2.791,27	3.061,68	3.619,91	3.761,74	4.118,77	4.588,48		23.317,40	22.567,41



MOBILIARIO Y EQUIPO	%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Dep.											
OXIMETRO Y PULSIOXIMETRO	10	1.400,00	128,33	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	968,33	431,67
ESTERILIZADOR DEL QUIROFANO	10	548,80	50,31	54,88	54,88	54,88	54,88	54,88	54,88	379,59	169,21
LARINGOSCOPIO PARA UCI	10	168,00	8,40	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80	16,80	109,20	58,80
ESTERILIZADOR	10	840,00		77,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	497,00	343,00
MAQUINA DE ANESTESIA 1	10	9.611,00		720,83	961,10	961,10	961,10	961,10	961,10	5.526,33	4.084,68
PULSIOXIMETRO PARA UCI	10	1.400,00		105,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	805,00	595,00
AUDIO DE CLINICA Y PARQUEADEROS	10	297,07			24,76	29,71	29,71	29,71	29,71	143,58	153,49
EQUIPOS DE EMERGENCIA	10	5.000,00			208,33	500,00	500,00	500,00	500,00	2.208,33	2.791,67
SED DIAGNOSTICO	10	316,10			13,17	31,61	31,61	31,61	31,61	139,61	176,49
MANOMETRO DE OXIGENO	10	150,00				15,00	15,00	15,00	15,00	60,00	90,00
TENSIOMETRO PEDESTAL RIESTER	10	230,00				23,00	23,00	23,00	23,00	92,00	138,00
SUCCIONADOR	10	179,20				14,93	17,92	17,92	17,92	68,69	110,51
PULSIOSIMETRO-MONITOR-DESFRIBILADOR	10	7.011,20				467,41	701,12	701,12	701,12	2.570,77	4.440,43
NEBULIZADOR 1	10	60,00				3,50	6,00	6,00	6,00	21,50	38,50
CALEFACTOR	10	106,38				53,19	10,64	10,64	10,64	85,10	21,28
SUCCIONADOR-PINZAS	10	1.075,00				35,83	107,50	107,50	107,50	358,33	716,67
MAQUINA DE ANESTESIA 2	10	5.909,09				196,97	590,91	590,91	590,91	1.969,70	3.939,39
TENSIOMETROS	10	276,00				9,20	27,60	27,60	27,60	92,00	184,00
MOBILIARIO Y EQUIPO (OTROS)	10	2.007,29					200,73	200,73	200,73	602,19	1.405,10
OXIMETRO DE PULS	10	1.500,00					150,00	150,00	150,00	450,00	1.050,00
CAMILLA 1	10	160,00						16,00	16,00	32,00	128,00
CAMA ELECTRICA	10	1.160,71						58,04	116,07	174,11	986,60
TORNIQUETE	10	500,00						20,83	50,00	70,83	429,17
LAVADORA- SECADORA	10	2.678,57						111,61	267,86	379,46	2.299,11
RELOJ	10	596,05						19,87	59,61	79,47	516,58
MODULO PARA CARDIOLOGIA	10	250,00						8,33	25,00	33,33	216,67
CAMILLA 2	10	300,00							30,00	30,00	270,00
LÁMPARA CIELITICA	10	1.785,71							178,57	178,57	1.607,14
MONITOR	10	1.050,00							105,00	105,00	945,00
PULSIOXIMETRO	10	120,00							12,00	12,00	108,00
MANOMETRO	10	296,80							29,68	29,68	267,12
MESA QUIRURGICA	10	3.500,00							350,00	350,00	3.150,00
NEBULIZADOR 2	10	279,30							27,93	27,93	251,37
VAPORIZADOR	10	1.000,00							100,00	100,00	900,00
TOTAL		51.762,27	187,04	1.114,51	1.643,04	2.777,14	3.808,51	4.043,19	5.176,23	18.749,66	33.012,61



INSTRUMENTAL	%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Depreciación	Valor
										Acumulada	Residual
Dep.											
PINZAS	10	411,04	30,83	41,10	41,10	41,10	41,10	41,10	41,10	277,45	133,59
BALANZA	10	171,88	12,89	17,19	17,19	17,19	17,19	17,19	17,19	116,02	55,86
PINZAS Y TIJERAS 1	10	945,28			55,90	94,52	94,52	94,52	94,52	434,02	511,26
TENSIOMETROS 1	10	39,80				2,32	3,98	3,98	3,98	14,26	25,54
INSTRUMENTAL (OTROS)	10	233,00					17,48	23,30	23,30	64,08	168,93
TENSIOMETROS 2	10	772,93						41,45	77,30	118,74	654,19
ELECTROBISTURI	10	1.870,00						93,50	187,00	280,50	1.589,50
VAPORIZADORES	10	2.321,41						58,04	232,14	290,18	2.031,23
PINZAS Y TIJERAS 2	10	607,02							60,70	60,70	546,32
TOTAL		7.372,36	43,72	58,29	114,19	155,13	174,27	373,08	737,24	1.655,95	5.716,41

INSTALACIONES	%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Depreciación	Valor
										Acumulada	Residual
Dep.											
ADECUACIONES EMERG-UCI-QUIROFANO	10	1.254,83	73,20	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	125,48	826,10	428,73
ADECUACION VENTILADOR UCI	10	105,00	6,13	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	69,13	35,88
INSTALACIONES DE REDESK	10	423,36			24,70	42,34	42,34	42,34	42,34	194,04	229,32
PANALUM	10	95,20			5,55	9,52	9,52	9,52	9,52	43,63	51,57
TOTAL		1.878,39	79,32	135,98	166,23	187,84	187,84	187,84	187,84	1.132,89	745,50

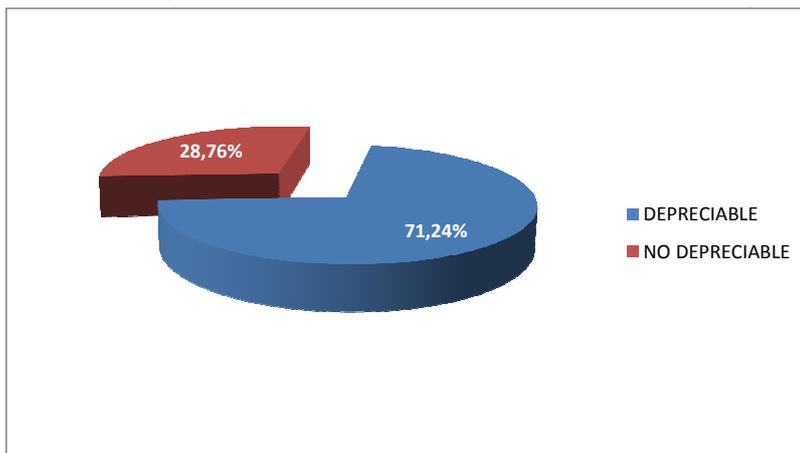
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Depreciación	Valor
										Acumulada	Residual
Dep.											
REDESK	33,3	240,00					79,99	79,99	79,99	239,97	0,03
CREAMER ECUATORIANA	33,3	420,00					139,99	139,99	139,99	419,97	0,03
TOTAL		660,00					219,98	219,98	219,98	659,94	0,06

PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Depreciación	Valor
										Acumulada	Residual
Dep.											
PROGRAMA COMPUTACION 1	33,3	1.876,60				625,47	625,47	625,47			0,19
PROGRAMA COMPUTACION 2	33,3	500,00				166,65	166,65	166,65			0,05
PROGRAMA COMPUTACION 3	33,3	500,00							166,65	166,65	333,35
TOTAL		2.876,60				792,12	792,12	792,12	166,65	166,65	333,59



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVOS DEPRECIABLES:	\$ 332.347,74	71,24%
EDIFICIO	\$ 37.323,57	8,25%
AUDITORIO	\$ 55.318,39	12,23%
PARQUEADERO	\$ 167.322,24	36,98%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 22.567,41	4,99%
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 33.012,62	7,30%
INSTRUMENTAL	\$ 5.716,41	1,26%
INSTALACIONES	\$ 745,50	0,0015%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 6,60	0,02%
PROGRAMA COMPUTACIÓN	\$ 335,00	0,07%
ACTIVO NO DEPRECIABLE	\$ 130.109,08	28,76%
TERRENO DEL PARQUEADERO	\$ 130.109,08	28,76%





EJERCICIO PRÁCTICO APLICACIÓN DE LAS NIIF

- 3.2 Reconocimiento.**
- 3.3 Medición en el momento del reconocimiento.**
- 3.4 Componentes del Costo.**
- 3.5 Medición del Costo.**
- 3.6 Medición posterior al reconocimiento inicial.**
- 3.7 Depreciación.**
- 3.8 Importe depreciable y periodo de depreciación.**
- 3.9 Método de depreciación.**

**EDIFICIO**

Precio de adquisición: \$ 53.319,39

Depreciación: 5%

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 53.319,39 \quad \times \quad 5\% \quad = \quad \$ 2.665,97$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2.665,97 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 6 \end{matrix} \quad = \quad \$ 15.995,82$$

CÁLCULO DE LA REVALORIZACIÓN DEL EDIFICIO Y SU VALOR NETO CONTABLE POR APLICACIÓN DEL CRITERIO DEL VALOR**Valor neto contable antes de la revalorización:**

Precio de adquisición - Depreciación Acumulada Edificio

Valor neto contable antes de la revalorización:

$$\$ 53.319,39 \quad - \quad \$ 15.995,82 \quad = \quad \$ 37.323,57$$

Valor razonable del activo al 31/12/2010 = \$ 63.021,00**Incremento del valor del edificio = Valor razonable - Valor neto contable antes de la revalorización**

$$\text{Incremento del valor del edificio} = \$ 63.021,00 \quad - \quad \$ 37.323,57 \quad = \quad \$ 25.697,43$$

DEPRECIACIÓN ACUMULADA**ELIMINACION DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA CONTRA EL VALOR BRUTO CONTABLE:**

Supone eliminar la depreciación acumulada del activo (\$15.995,82) de forma que el Edificio queda registrado por el valor neto contable (\$63.021,00)

A partir del ejercicio 2010 se aplicará una nueva cuota de depreciación:

$$\begin{array}{l} \text{Vida útil restante} = 14 \text{ Años} \\ \text{Nueva Cuota de Depreciación:} \end{array} \quad \begin{array}{l} 63.021,00 \\ / \end{array} \quad \begin{array}{l} 14 \\ = \end{array} \quad \begin{array}{l} 4.501,50 \end{array}$$

Incremento depreciación respecto situación anterior:

$$4.501,50 \quad - \quad 2.665,97 \quad = \quad 1.835,53$$

CONTABILIZACIÓN

Depreciación Acumulada Edificios	15.995,82	
Edificios		15.995,82



Edificios	25.697,43	
Reservas por revalorización		19.273,07
Pasivo por impuesto diferido (25%)		6.424,36
Gasto Depreciación	4.501,50	
Pasivo por impuesto diferido	458,88	
Depreciación Acumulada Edificios		4.501,50
Pasivo por impuesto corriente		458,88

AUDITORIO

Precio de adquisición: \$ 69.147,99

Depreciación: 5%

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 69.147,99 \quad \times \quad 5\% \quad = \quad \$ 3.457,40$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 3.457,40 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 4 \end{matrix} \quad = \quad \$ 13.829,60$$

CÁLCULO DE LA REVALORIZACIÓN DEL AUDITORIO Y SU VALOR NETO CONTABLE POR APLICACIÓN DEL CRITERIO DEL VALOR

Valor neto contable antes de la revalorización:

Precio de adquisición - Depreciación Acumulada Auditorio

Valor neto contable antes de la revalorización:

$$\$ 69.147,99 \quad - \quad \$ 13.829,60 \quad = \quad \$ 55.318,39$$

Valor razonable del activo al 31/12/2010 = \$ 72.198,00

Incremento del valor del auditorio = Valor razonable - Valor neto contable antes de la revalorización

$$\text{Incremento del valor del auditorio} = \$ 72.198,00 \quad - \quad \$ 55.318,39 \quad = \quad \$ 16.879,61$$

DEPRECIACIÓN ACUMULADA**ELIMINACION DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA CONTRA EL VALOR BRUTO CONTABLE:**

Supone eliminar la depreciación acumulada del activo (\$13.829,60) de forma que el Auditorio queda registrado por el valor neto contable (\$72.198,00)

A partir del ejercicio 2010 se aplicará una nueva cuota de depreciación:



Vida útil restante = 16 Años
 Nueva Cuota de Depreciación: 72.198,00 / 16 = 4.512,38

Incremento depreciación respecto situación anterior:
 4.512,38 - 3.457,40 = 1.054,98

CONTABILIZACIÓN

Depreciación Acumulada Auditorio	13.829,60	
Auditorio		13.829,60
Auditorio	16.879,61	
Reservas por revalorización		12.659,71
Pasivo por impuesto diferido (25%)		4.219,90
Gasto Depreciación	4.512,38	
Pasivo por impuesto diferido	263,74	
Depreciación Acumulada Auditorio		4.512,38
Pasivo por impuesto corriente		263,74

PARQUEADERO

Precio de adquisición: \$ 209.152,80
 Depreciación: 5%

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

\$ 209.152,80 x 5% = \$ 10.457,64

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

\$ 10.457,64 x 4 Años = \$ 41.830,56

CÁLCULO DE LA REVALORIZACIÓN DEL PARQUEADERO Y SU VALOR NETO CONTABLE POR APLICACIÓN DEL CRITERIO DEL VALOR**Valor neto contable antes de la revalorización:**

Precio de adquisición - Depreciación Acumulada Parqueadero

Valor neto contable antes de la revalorización:

\$ 209.152,80 - \$ 41.830,56 = \$ 167.322,24

Valor razonable del activo al 31/12/2010 = \$ 240.408,00

Incremento del valor del parqueadero = Valor razonable - Valor neto contable antes de la revalorización



Incremento del valor del parqueadero = \$ 240.408,00 - \$ 167.322,24 = \$ 73.085,76

DEPRECIACIÓN ACUMULADA**ELIMINACION DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA CONTRA EL VALOR BRUTO CONTABLE:**

Supone eliminar la depreciación acumulada del activo (\$41.830,56) de forma que el Parqueadero queda registrado por el valor neto contable (\$240.408,00)

A partir del ejercicio 2010 se aplicará una nueva cuota de depreciación:

Vida útil restante = 16 Años
Nueva Cuota de Depreciación: 240.408,00 / 16 = 15.025,50

Incremento depreciación respecto situación anterior:
15.025,50 - 10.457,64 = 4.567,86

CONTABILIZACIÓN

Depreciación Acumulada Parqueadero Parqueadero	41.830,56	41.830,56
Parqueadero Reservas por revalorización Pasivo por impuesto diferido (25%)	73.085,76	54.814,32 18.271,44
Gasto Depreciación Pasivo por impuesto diferido Depreciación Acumulada Parqueadero Pasivo por impuesto corriente	15.025,50 1.141,97	15.025,50 1.141,97

**MUEBLES Y ENSERES****CARRO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del carro transportador de alimentos los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 200,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	<u>\$ 0,00</u>
	TOTAL:	\$ 200,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El carro transportador de alimentos esta valorado inicialmente en un importe de \$ 200,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 200,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 20,00$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 20,00 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 7 \end{matrix} \quad = \quad \$ 140,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		200,00	
Carro transportador de alimentos	200,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		24,00	
Bancos			224,00

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		140,00	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			140,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del carro transportador de alimentos es de \$ 1,00



Gastos de Mantenimiento	12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

SOFÁ CAMAS 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los sofá camas a los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.822,50
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.822,50</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los sofá camas estan valorados inicialmente en un importe de \$ 1.822,50

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.822,50 \times 10\% = \$ 182,25$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 182,25 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 7 \end{array} = \$ 1.275,75$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		1.822,50	
Sofá camas	1.822,50		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		218,70	
Bancos			2.041,20

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	1.275,75	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		1.275,75

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado de los sofás camas es de \$10,00

Gastos de Mantenimiento	120,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		120,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 10,00 = \$ 120,00$$

CAMAS HILLROM**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las camas hillrom los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 15.488,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 15.488,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las camas hillrom estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 15.488,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 15.488,00 \times 10\% = \$ 1.548,80$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 1.548,80 \times \frac{\text{Meses}}{6} / 12 = \$ 774,40$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 1.548,80 \times \frac{\text{Años}}{6} = \$ 9.292,80$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 774,40 + \$ 9.292,80 = \$ 10.067,20$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		15.488,00	
Camas Hillrom	15.488,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		1.858,56	
Bancos			17.346,56

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	10.067,20	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		10.067,20

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las camas hillrom es de \$17,60

Gastos de Mantenimiento	211,20	
Provisión Mantenimiento de Activos		211,20

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 17,60 = \$ 211,20$$

VENTILADOR SIEMEN**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del ventilador siemen los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 4.928,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 4.928,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El ventilador siemen esta valorado inicialmente en un importe de \$ 4.928,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 4.928,00 \times 10\% = \$ 492,80$$



Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 492,80 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 6 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 246,40$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 492,80 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 6 \end{array} \quad = \quad \$ 2.956,80$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 246,40 \quad + \quad \$ 2.956,80 \quad = \quad \$ 3.203,20$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		4.928,00	
Ventilador siemen	4.928,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		591,36	
Bancos			5.519,36

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		3.203,20	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			3.203,20

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del ventilador es de \$11,00

Gastos de Mantenimiento		132,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			132,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 11,00 \quad = \quad \$ 132,00$$

ENCUBADORA

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de la encubadora los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 3.200,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 3.200,00

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

La encubadora esta valorada inicialmente en un importe de \$ 3.200,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 3.200,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 320,00$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 320,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 6 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 160,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 320,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 6 \end{array} \quad = \quad \$ 1.920,00$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 160,00 \quad + \quad \$ 1.920,00 \quad = \quad \$ 2.080,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		3.200,00	
Encubadora	3.200,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		384,00	
Bancos			3.584,00

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		2.080,00	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			2.080,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la encubadora es de \$ 21,00

Gastos de Mantenimiento		252,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			252,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 21,00 \quad = \quad \$ 252,00$$

**CRISTO****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del cristo los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 150,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 150,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El cristo esta valorado inicialmente en un importe de \$ 150,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 150,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 15,00$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 15,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{2} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 2,50$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 15,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{6} \quad = \quad \$ 90,00$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2,50 \quad + \quad \$ 90,00 \quad = \quad \$ 92,50$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		150,00	
Cristo	150,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		18,00	
Bancos			168,00

**Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:**

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	92,50	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		92,50

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del cristo es de \$ 0,50

Gastos de Mantenimiento	6,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		6,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 0,50 = \$ 6,00$$

MUEBLE DE NEONATOLOGÍA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del mueble de neonatología los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 190,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 190,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El mueble de neonatología esta valorado inicialmente en un importe de \$ 190,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 190,00 \times 10\% = \$ 19,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 19,00 \times 6 = \$ 114,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:



Muebles y Enseres		190,00	
Mueble de Neonatología	190,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		22,80	
Bancos			212,80

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		114,00	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			114,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del mueble de neonatología es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

MUEBLES DE HABITACIONES**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los muebles de habitaciones los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 700,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 700,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los muebles de las habitaciones están valorados inicialmente en un importe de \$ 700,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 700,00 \times 10\% = \$ 70,00$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 70,00 \times \frac{\text{Meses}}{11} / 12 = \$ 64,17$$



Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\begin{array}{rcccl} & & \text{Años} & & \\ \$ 70,00 & \times & 5 & = & \$ 350,00 \end{array}$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\begin{array}{rcccl} \$ 64,17 & + & \$ 350,00 & = & \$ 414,17 \end{array}$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		700,00	
Muebles de Habitaciones	700,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		84,00	
Bancos			784,00

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		414,17	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			414,17

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los muebles de las habitaciones es de \$ 4,00

Gastos de Mantenimiento		48,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			48,00

$$\begin{array}{rcccl} \text{meses} & & & & \\ 12 & \times & \$ 4,00 & = & \$ 48,00 \end{array}$$

PERSIANAS Y ALFOMBRAS

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de las persianas y alfombras los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 433,60
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 433,60</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

Las persianas y alfombras estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 433,60
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 433,60 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 43,36$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 43,36 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{11} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 39,75$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 43,36 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{5} \quad = \quad \$ 216,80$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 39,75 \quad + \quad \$ 216,80 \quad = \quad \$ 256,55$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		433,60	
Persianas y Alfombras	433,60		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		52,03	
Bancos			485,63

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		256,55	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			256,55

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las persianas y alfombras es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 1,00 \quad = \quad \$ 12,00$$

**TELÉFONOS INALÁMBRICOS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los teléfonos inalámbricos los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 85,83
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 85,83

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los teléfonos inalámbricos están valorados inicialmente en un importe de \$ 85,33

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 85,83 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 8,58$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 8,58 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{10} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 7,15$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 8,58 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{5} \quad = \quad \$ 42,92$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 7,15 \quad + \quad \$ 42,92 \quad = \quad \$ 50,07$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		85,83	
Teléfonos Inalámbricos	85,83		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		10,30	
Bancos			96,13

**Por la depreciación del período 2004 a 2010:**

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	50,07	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		50,07

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los teléfonos inalámbricos es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento	12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

TELEVISORES 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los televisores los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 518,21
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 518,21

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los televisores estan valorados inicialmente en un importe de \$ 518,21

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 518,21 \times 10\% = \$ 51,82$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 51,82 \times \frac{\text{Meses}}{10} = \$ 43,18$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 51,82 \times \frac{\text{Años}}{5} = \$ 259,11$$



Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 43,18 + \$ 259,11 = \$ 302,29$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		518,21	
Televisores	518,21		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		62,19	
Bancos			580,40

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		302,29	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			302,29

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los televisores es de \$ 8,00

Gastos de Mantenimiento		96,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			96,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 8,00 = \$ 96,00$$

VELADORES

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de los veladores los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 430,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 430,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los veladores están valorados inicialmente en un importe de \$ 430,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.



Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 430,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 43,00$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 43,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{8} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 28,67$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 43,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{5} \quad = \quad \$ 215,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 28,67 \quad + \quad \$ 215,00 \quad = \quad \$ 243,67$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		430,00	
Veladores	430,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		51,60	
Bancos			481,60

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		243,67	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			243,67

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los veladores es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 2,00 \quad = \quad \$ 24,00$$

MESA PARA HABITACIÓN

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO



Forman parte del coste inicial de la mesa para habitación los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 30,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 30,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La mesa para habitación esta valorada inicialmente en un importe de \$30,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 30,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 3,00$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 3,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{2} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 0,50$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 3,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{5} \quad = \quad \$ 15,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 0,50 \quad + \quad \$ 15,00 \quad = \quad \$ 15,50$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		30,00	
Mesa para habitación	30,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		3,60	
Bancos			33,60

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		15,50	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			15,50

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado de la mesa para habitación es de \$1,00

Gastos de Mantenimiento	12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

PUERTAS DE EMERGENCIA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las puertas de emergencia los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.008,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 20,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 16,00
	Transporte y entrega:	\$ 7,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 24,00
	TOTAL:	\$ 1.075,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las puertas de emergencia estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 1.075,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.075,00 \times 10\% = \$ 107,50$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 107,50 \times \frac{\text{Meses}}{8} / 12 = \$ 71,67$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 107,50 \times \frac{\text{Años}}{4} = \$ 430,00$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 71,67 + \$ 430,00 = \$ 501,67$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		1.008,00	
Puertas de emergencia	1.008,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		120,96	
Bancos			1.128,96

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Muebles y Enseres		43,00	
Puertas de emergencia	43,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		5,16	
Bancos			48,16

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Muebles y Enseres		24,00	
Puertas de emergencia	24,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			24,00

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		501,67	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			501,67

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la mesa para habitación es de \$ 15,00

Gastos de Mantenimiento		180,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			180,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 15,00 = \$ 180,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		6,00	
Bancos			6,00

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 24,00 \times 25\% = \$ 6,00$$

Gasto por impuesto		0,60	
Activo por impuesto diferido			0,60

**VENTANALES DE PUERTAS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los ventanales de puertas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 634,66
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 14,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 7,00
	Transporte y entrega:	\$ 4,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 12,00
	TOTAL:	\$ 671,66

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los ventanales de puerta estan valorados inicialmente en un importe de \$ 671,66
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 671,66 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 67,17$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 67,17 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{7} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 39,18$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 67,17 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 268,66$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 39,18 \quad + \quad \$ 268,66 \quad = \quad \$ 307,84$$

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		634,66	
Ventanales de Puertas	634,66		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		76,16	
Bancos			710,82

**Por los distintos costes relacionados con la ubicación:**

Muebles y Enseres		25,00	
Ventanales de Puertas	25,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		3,00	
Bancos			28,00

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Muebles y Enseres		12,00	
Ventanales de Puertas	12,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			12,00

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		307,84	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			307,84

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los ventanales de puertas es de \$ 8,00

Gastos de Mantenimiento		96,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			96,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 8,00 = \$ 96,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		3,00	
Bancos			3,00

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 12,00 \times 25\% = \$ 3,00$$

Gasto por impuesto		0,30	
Activo por impuesto diferido			0,30

CAUTER DE ENFERMERÍA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del cauter de enfermería los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 1.010,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 20,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 14,00
	Transporte y entrega:	\$ 7,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 20,00
	TOTAL:	\$ 1.071,80

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El cauter de enfermería esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.071,80
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.071,80 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 107,18$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 107,18 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{7} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 62,52$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 107,18 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 428,72$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 62,52 \quad + \quad \$ 428,72 \quad = \quad \$ 491,24$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		1.010,80	
Cauter de Enfermería	1.010,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		121,30	
Bancos			1.132,10

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Muebles y Enseres		41,00	
Cauter de Enfermería	41,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		4,92	
Bancos			45,92

**Por la estimación de los costes de desmantelamiento:**

Muebles y Enseres		20,00	
Cauter de Enfermería	20,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			20,00

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		491,24	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			491,24

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del cauter de enfermería es de \$ 8,00

Gastos de Mantenimiento		96,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			96,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 8,00 = \$ 96,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		5,00	
Bancos			5,00

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 20,00 \times 25\% = \$ 5,00$$

Gasto por impuesto		0,50	
Activo por impuesto diferido			0,50

TELEVISORES 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los televisores los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 854,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 854,80</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

Los televisores estan valorados inicialmente en un importe de \$ 854,80
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 854,80 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 85,48$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 85,48 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses y Días} \\ 5,24 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 37,33$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 85,48 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 4 \end{array} \quad = \quad \$ 341,92$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 37,33 \quad + \quad \$ 341,92 \quad = \quad \$ 379,25$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		854,80	
Televisores	854,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		102,58	
Bancos			957,38

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		379,25	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			379,25

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los televisores es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 3,00 \quad = \quad \$ 36,00$$

**PISO FLOTANTE****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del piso flotante los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 678,09
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 34,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 18,00
	Transporte y entrega:	\$ 10,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 30,00
	TOTAL:	<u>\$ 770,09</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El piso flotante esta valorado inicialmente en un importe de \$770,09

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 770,09 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 77,01$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 77,01 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{6} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 38,50$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 77,01 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 308,04$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 38,50 \quad + \quad \$ 308,04 \quad = \quad \$ 346,54$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		678,09	
Piso flotante	678,09		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		81,37	
Bancos			759,46

**Por los distintos costes relacionados con la ubicación:**

Muebles y Enseres		62,00	
Piso flotante	62,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		7,44	
Bancos			69,44

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Muebles y Enseres		30,00	
Piso flotante	30,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			30,00

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		346,54	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			346,54

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del piso flotante es de \$ 8,00

Gastos de Mantenimiento		96,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			96,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 8,00 = \$ 96,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		7,50	
Bancos			7,50

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 30,00 \times 25\% = \$ 7,50$$

Gasto por impuesto		0,75	
Activo por impuesto diferido			0,75

COMPRESOR (PARA VENTILADOR)**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del compresor los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 1.158,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.158,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El compresor esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.158,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.158,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 115,80$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 115,80 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Meses} \\ 1 \end{matrix} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 9,65$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 115,80 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 4 \end{matrix} \quad = \quad \$ 463,20$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 9,65 \quad + \quad \$ 463,20 \quad = \quad \$ 472,85$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		1.158,00	
Compresor	1.158,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		138,96	
Bancos			1.296,96

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		472,85	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			472,85

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado del compresor es de \$ 12,00

Gastos de Mantenimiento	144,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		144,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 12,00 = \$ 144,00$$

CAMAS ELÉCTRICAS**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las camas eléctricas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 3.214,28
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 3.214,28

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las camas eléctricas estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 3.214,28

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 3.214,28 \times 10\% = \$ 321,43$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 321,43 \times \frac{\text{Meses}}{10} = \$ 267,86$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 321,43 \times \frac{\text{Años}}{3} = \$ 964,28$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 267,86 + \$ 964,28 = \$ 1.232,14$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		3.214,28	
Compresor	3.214,28		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		385,71	
Bancos			3.599,99

Por la depreciación del periodo 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		1.232,14	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			1.232,14

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del compresor es de \$ 12,00

Gastos de Mantenimiento		144,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			144,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 12,00 = \$ 144,00$$

MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de muebles y enseres los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.543,12
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.543,12

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los muebles y enseres están valorados inicialmente en un importe de \$1.543,12

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.543,12 \times 10\% = \$ 154,31$$



Para el período de 2007 la cuota será de:

$$\$ 154,31 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses y Días} \\ 6,182 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 79,50$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 154,31 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 2 \end{array} \quad = \quad \$ 308,62$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 79,50 \quad + \quad \$ 308,62 \quad = \quad \$ 388,12$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		1.543,12	
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		185,17	
Bancos			1.728,29

Por la depreciación del periodo 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		388,12	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			388,12

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los muebles y enseres es de \$ 9,00

Gastos de Mantenimiento		108,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			108,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 9,00 \quad = \quad \$ 108,00$$

MESAS 1

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de las mesas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 210,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 210,00</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

Las mesas están valoradas inicialmente en un importe de \$ 210,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 210,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 21,00$$

Para el período de 2007 la cuota será de:

$$\$ 21,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{5} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 8,75$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 21,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{2} \quad = \quad \$ 42,00$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 8,75 \quad + \quad \$ 42,00 \quad = \quad \$ 50,75$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		210,00	
Mesas	210,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		25,20	
Bancos			235,20

Por la depreciación del periodo 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		50,75	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			50,75

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las mesas es de \$ 2,80

Gastos de Mantenimiento		33,60	
Provisión Mantenimiento de Activos			33,60

$$\text{meses} \\ 12 \quad \times \quad \$ 2,80 \quad = \quad \$ 33,60$$

**REFRIGERADORA****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la refrigeradora los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 140,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 140,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La refrigeradora esta valorada inicialmente en un importe de \$ 140,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 140,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 14,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 14,00 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 2 \end{matrix} \quad = \quad 28$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		140,00	
Refrigeradora	140,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		16,80	
Bancos			156,80

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		28,00	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			28,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la refrigeradora es de \$ 2,20



Gastos de Mantenimiento	26,40	
Provisión Mantenimiento de Activos		26,40

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,20 = \$ 26,40$$

MINICAMARA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la minicamara los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 407,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 407,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La minicamara esta valorada inicialmente en un importe de \$407,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 407,00 \times 10\% = \$ 40,70$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 40,70 \times 2 = \$ 81,40$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		407,00	
Minicamara	407,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		48,84	
Bancos			455,84

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	81,40	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		81,40

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado de la minicámara es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento	60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		60,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

CLOSETS**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los closets los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 496,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 496,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los closets estan valorados inicialmente en un importe de \$ 496,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 496,00 \times 10\% = \$ 49,60$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 49,60 \times \frac{\text{Meses}}{10} = \$ 41,33$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 49,60 \times \frac{\text{Años}}{1} = \$ 49,60$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 41,33 + \$ 49,60 = \$ 90,93$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		496,00	
Closets	496,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		59,52	
Bancos			555,52

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		90,93	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			90,93

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los closets es de \$ 4,00

Gastos de Mantenimiento		48,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			48,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 4,00 = \$ 48,00$$

TELEVISORES 3**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los televisores los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 294,64
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 294,64</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los televisores estan valorados inicialmente en un importe de \$ 294,64

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 294,64 \times 10\% = \$ 29,46$$



Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 29,46 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 10 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 24,55$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 29,46 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 29,46$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 24,55 \quad + \quad \$ 29,46 \quad = \quad \$ 54,02$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		294,64	
Televisores	294,64		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		35,36	
Bancos			330,00

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		54,02	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			54,02

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los televisores es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 2,00 \quad = \quad \$ 24,00$$

SOFÁ CAMAS 2

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de los sofá camas a los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 892,86
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 892,86

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los sofá camas estan valorados inicialmente en un importe de \$ 892,86
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 892,86 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 89,29$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 89,29 \quad \times \quad \frac{\text{Meses y Días}}{8,2} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 61,01$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 89,29 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{1} \quad = \quad \$ 89,29$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 61,01 \quad + \quad \$ 89,29 \quad = \quad \$ 150,30$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		892,86	
Sofá camas	892,86		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		107,14	
Bancos			1.000,00

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		150,30	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			150,30

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los sofá camas es de \$3,00



Gastos de Mantenimiento	36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

SILLAS 1

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de las sillas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.231,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	<u>\$ 0,00</u>

TOTAL: \$ 1.231,80

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las sillas estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 1.231,80

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.231,80 \times 10\% = \$ 123,18$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 123,18 \times \frac{\text{Meses}}{5}{12} = \$ 51,33$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 123,18 \times \frac{\text{Años}}{1} = \$ 123,18$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 51,33 + \$ 123,18 = \$ 174,51$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		1.231,80	
Sillas	1.231,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		147,82	
Bancos			1.379,62

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		174,51	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			174,51

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las sillas es de \$ 9,00

Gastos de Mantenimiento		108,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			108,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 9,00 = \$ 108,00$$

MESAS 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las mesas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 140,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 140,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las mesas estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 140,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 140,00 \times 10\% = \$ 14,00$$



Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 14,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 5 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 5,83$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 14,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 14,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 5,83 \quad + \quad \$ 14,00 \quad = \quad \$ 19,83$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		140,00	
Mesas	140,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		16,80	
Bancos			156,80

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		19,83	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			19,83

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las mesas es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 2,00 \quad = \quad \$ 24,00$$

SILLONES

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de los sillones los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 315,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 315,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los sillones están valorados inicialmente en un importe de \$315,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 315,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 31,50$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 31,50 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{5} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 13,13$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 31,50 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{1} \quad = \quad \$ 31,50$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 13,13 \quad + \quad \$ 31,50 \quad = \quad \$ 44,63$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		315,00	
Sillones	315,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		37,80	
Bancos			352,80

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		44,63	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			44,63

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los sillones es de \$ 2,00



Gastos de Mantenimiento	24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,00 = \$ 24,00$$

PLANCHAS 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las planchas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 60,48
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 60,48

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las planchas están valoradas inicialmente en un importe de \$ 60,48

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 60,48 \times 10\% = \$ 6,05$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 6,05 \times \frac{\text{Meses}}{4} / 12 = \$ 2,02$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 6,05 \times \frac{\text{Años}}{1} = \$ 6,05$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2,02 + \$ 6,05 = \$ 8,06$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:



Muebles y Enseres		60,48	
Planchas	60,48		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		7,26	
Bancos			67,74

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		8,06	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			8,06

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las planchas es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

PLANCHADORA INDUSTRIAL

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de la planchadora industrial los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 400,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 400,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La planchadora industrial esta valorada inicialmente en un importe de 400,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 400,00 \times 10\% = \$ 40,00$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 40,00 \times \frac{\text{Meses}}{4} / 12 = \$ 13,33$$



Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 40,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 40,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 13,33 \quad + \quad \$ 40,00 \quad = \quad \$ 53,33$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		400,00	
Planchadora Industrial	400,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		48,00	
Bancos			448,00

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		53,33	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			53,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la planchadora industrial es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento		60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			60,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 5,00 \quad = \quad \$ 60,00$$

PLANCHAS 2

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de las planchas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 27,50
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 27,50</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

Las planchas estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 27,50

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 27,50 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 2,75$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2,75 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 2 \end{array} \quad = \quad \$ 5,50$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		27,50	
Planchas	27,50		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		3,30	
Bancos			30,80

Por la depreciación del periodo 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		5,50	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			5,50

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las planchas es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 1,00 \quad = \quad \$ 12,00$$

MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de muebles y enseres los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 27,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 27,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los muebles y enseres están valorados inicialmente en un importe de \$27,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 27,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 2,70$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2,70 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 1 \end{matrix} \quad = \quad \$ 2,70$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		27,00	
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		3,24	
Bancos			30,24

Por la depreciación del periodo 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	2,70	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		2,70

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los muebles y enseres es de \$ 0,40

Gastos de Mantenimiento	4,80	
Provisión Mantenimiento de Activos		4,80

$$\begin{matrix} \text{meses} \\ 12 \end{matrix} \quad \times \quad \$ 0,40 \quad = \quad \$ 4,80$$

**MICROONDAS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del microondas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 120,54
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 120,54

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El microondas esta valorado inicialmente en un importe de \$120,54

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 120,54 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 12,05$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 12,05 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 1 \end{matrix} \quad = \quad \$ 12,05$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		120,54	
Microondas	120,54		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		14,46	
Bancos			135,00

Por la depreciación del periodo 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		12,05	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			12,05

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del microondas es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00



$$\begin{array}{rclclcl} \text{meses} & & & & & \\ 12 & \times & \$ 2,00 & = & \$ 24,00 \end{array}$$

EQUIPO RAINBOW**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del equipo rainbow los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 2.225,05
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 2.225,05</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El equipo rainbow esta valorado inicialmente en un importe de \$ 2.225,05

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 2.225,05 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 222,51$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 222,51 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 222,51$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Muebles y Enseres		2.225,05	
Equipo rainbow	2.225,05		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		267,01	
Bancos			2.492,06

Por la depreciación del periodo 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Muebles y Enseres		222,51	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres			222,51

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del equipo rainbow es de \$ 13,00



Gastos de Mantenimiento	156,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		156,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 13,00 = \$ 156,00$$

SILLAS 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las sillas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 480,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 480,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las sillas estan valoradas inicialmente en un importe de \$480,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 480,00 \times 10\% = \$ 48,00$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 48,00 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 48,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		480,00	
Sillas	480,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		57,60	
Bancos			537,60

Por la depreciación del periodo 2009 a 2010:



Gastos Depreciación Muebles y Enseres	48,00	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		48,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las sillas es de \$ 4,00

Gastos de Mantenimiento	48,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		48,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 4,00 = \$ 48,00$$

HUMIFICADOR**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del humificador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 139,03
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 139,03

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El humificador esta valorado inicialmente en un importe de \$ 139,03

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 139,03 \times 10\% = \$ 13,90$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 13,90 \times 1 = \$ 13,90$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Muebles y Enseres		139,03	
Humificador	139,03		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		16,68	
Bancos			155,71

**Por la depreciación del periodo 2009 a 2010:**

Gastos Depreciación Muebles y Enseres	13,90	
Depreciación acumulada Muebles y Enseres		13,90

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del humidificador es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento	24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,00 = \$ 24,00$$

**MOBILIARIO Y EQUIPO****OXIMETRO Y PULSIOXIMETRO****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del oxímetro y pulsioxímetro los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.400,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.400,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El oxímetro y pulsioxímetro está valorado inicialmente en un importe de \$ 1.400,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.400,00 \times 10\% = \$ 140,00$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 140,00 \times \frac{\text{Meses } 11}{12} = \$ 128,33$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 140,00 \times \frac{\text{Años } 6}{6} = \$ 840,00$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 128,33 + \$ 840,00 = \$ 968,33$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.400,00	
Oxímetro y Pulsioxímetro	1.400,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		168,00	
Bancos			1.568,00

**Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:**

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	968,33	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		968,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del oxímetro y pulsioxímetro es de \$ 11,00

Gastos de Mantenimiento	132,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		132,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 11,00 = \$ 132,00$$

ESTERILIZADOR DEL QUIROFANO**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del esterilizador del quirófano los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 548,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 548,80</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El esterilizador de quirófano está valorado inicialmente en un importe de \$ 548,80

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 548,80 \times 10\% = \$ 54,88$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 54,88 \times \frac{\text{Meses } 11}{12} = \$ 50,31$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 54,88 \times \text{Años } 6 = \$ 329,28$$



Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 50,31 + \$ 329,28 = \$ 379,59$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		548,80	
Esterilizador de quirofano	548,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		65,86	
Bancos			614,66

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	379,59	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		379,59

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del esterilizador de quirofano es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento	60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		60,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

LARINGOSCOPIO PARA UCI

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del laringoscopio para uci los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 168,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 168,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El laringoscopio para uci esta valorado inicialmente en un importe de \$ 168,00



La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 168,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 16,80$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 16,80 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{6} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 8,40$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 16,80 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{6} \quad = \quad \$ 100,80$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 8,40 \quad + \quad \$ 100,80 \quad = \quad \$ 109,20$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		168,00	
Laringoscopio para uci	168,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		20,16	
Bancos			188,16

Por la depreciación del periodo 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		109,20	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			109,20

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del laringoscopio para uci es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 3,00 \quad = \quad \$ 36,00$$

ESTERILIZADOR

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO



Forman parte del coste inicial del esterilizador del quirófano los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 840,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 840,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El esterilizador esta valorado inicialmente en un importe de \$ 840,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 840,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 84,00$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 84,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{11} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 77,00$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 84,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{5} \quad = \quad \$ 420,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 77,00 \quad + \quad \$ 420,00 \quad = \quad \$ 497,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		840,00	
Esterilizador de quirófano	840,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		100,80	
Bancos			940,80

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		497,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			497,00

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado del esterilizador de quirofano es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento	60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		60,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

MAQUINA DE ANESTESIA 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la maquina de anestesia los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 9.611,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 9.611,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La maquina de anestesia esta valorada inicialmente en un importe de \$ 9.611,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 9.611,00 \times 10\% = \$ 961,10$$

Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 961,10 \times \frac{\text{Meses } 9}{12} = \$ 720,83$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 961,10 \times \frac{\text{Años } 5}{10} = \$ 4.805,50$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 720,83 + \$ 4.805,50 = \$ 5.526,33$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		9.611,00	
Maquina de anestesia	9.611,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		1.153,32	
Bancos			10.764,32

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		5.526,33	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			5.526,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la maquina de anestesia es de \$ 20,00

Gastos de Mantenimiento		240,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			240,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 20,00 = \$ 240,00$$

PILSIOXIMETRO PARA UCI**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del pulsioximetro para uci los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.400,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.400,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El pulsioximetro para uci esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.400,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.400,00 \times 10\% = \$ 140,00$$



Para el período de 2004 la cuota será de:

$$\$ 140,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 9 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 105,00$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 140,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 5 \end{array} \quad = \quad \$ 700,00$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 105,00 \quad + \quad \$ 700,00 \quad = \quad \$ 805,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.400,00	
Pulsioxímetro para uci	1.400,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		168,00	
Bancos			1.568,00

Por la depreciación del período 2004 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		805,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			805,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del pulsioxímetro para uci es de \$ 10,00

Gastos de Mantenimiento		120,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			120,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 10,00 \quad = \quad \$ 120,00$$

AUDIO DE CLINICA Y PARQUEADEROS

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del audio de clinica y parqueaderos los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 297,07
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 8,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 3,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 4,00
	TOTAL:	<u>\$ 312,07</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

El audio de clinica y parqueaderos esta valorado inicialmente en un importe de \$ 312,07

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 312,07 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 31,21$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 31,21 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{10} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 26,01$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 31,21 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 124,83$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 26,01 \quad + \quad \$ 124,83 \quad = \quad \$ 150,83$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		297,07	
Audio de clinica y parqueaderos	297,07		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		35,65	
Bancos			332,72

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Mobiliario y Equipo		11,00	
Audio de clinica y parqueaderos	11,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		1,32	
Bancos			12,32

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Mobiliario y Equipo		4,00	
Audio de clinica y parqueaderos	4,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			4,00

**Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:**

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	150,83	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		150,83

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del audio de clinica y parqueaderos es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento	36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido	1,00	
Bancos		1,00

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 4,00 \times 25\% = \$ 1,00$$

Gasto por impuesto	0,10	
Activo por impuesto diferido		0,10

EQUIPOS DE EMERGENCIA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los equipos de emergencia los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 5.000,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 5.000,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los equipos de emergencia estan valorados inicialmente en un importe de \$ 5.000,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):



$$\$ 5.000,00 \times 10\% = \$ 500,00$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 500,00 \times \frac{\text{Meses } 5}{12} = \$ 208,33$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 500,00 \times \text{Años } 4 = \$ 2.000,00$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 208,33 + \$ 2.000,00 = \$ 2.208,33$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		5.000,00	
Equipos de emergencia	5.000,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		600,00	
Bancos			5.600,00

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	2.208,33	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		2.208,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los equipos de emergencia es de \$ 15,00

Gastos de Mantenimiento	180,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		180,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 15,00 = \$ 180,00$$

SET DIAGNÓSTICO

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del set diagnóstico los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 316,10
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 316,10</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El set diagnóstico esta valorado inicialmente en un importe de \$ 316,10

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 316,10 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 31,61$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 31,61 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{5} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 13,17$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 31,61 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 126,44$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 13,17 \quad + \quad \$ 126,44 \quad = \quad \$ 139,61$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		316,10	
Sed diagnóstico	316,10		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		37,93	
Bancos			354,03

Por la depreciación del periodo 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		139,61	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			139,61

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del sed diagnóstico es de \$ 6,00



Gastos de Mantenimiento	72,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		72,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 6,00 = \$ 72,00$$

MANOMETRO DE OXÍGENO**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del manometro de oxigeno los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 150,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 150,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El manómetro de oxigeno estan valorados inicialmente en un importe de \$ 150,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 150,00 \times 10\% = \$ 15,00$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 15,00 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 4 \end{array} = \$ 60,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		150,00	
Manometro de oxigeno	150,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		18,00	
Bancos			168,00

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:



Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	60,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		60,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del manometro de oxigeno es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento	24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,00 = \$ 24,00$$

TENSIOMETRO PEDESTAL RIESTER**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del tensiometro pedestal riester los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 230,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 230,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El tensiometro pedestal riester esta valorado inicialmente en un importe de \$ 230,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 230,00 \times 10\% = \$ 23,00$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 23,00 \times \begin{array}{r} \text{Años} \\ 4 \end{array} = \$ 92,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		230,00	
Tensiometro pedestal riester	230,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		27,60	
Bancos			257,60

**Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:**

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	92,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		92,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del tensiometro pedestal riester es de \$ 1,50

Gastos de Mantenimiento	18,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		18,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,50 = \$ 18,00$$

SUCCIONADOR**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del succionador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 179,20
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 179,20</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El succionador esta valorado inicialmente en un importe de \$ 179,20

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 179,20 \times 10\% = \$ 17,92$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 17,92 \times \frac{\text{Meses } 10}{12} = \$ 14,93$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 17,92 \times \frac{\text{Años } 3}{3} = \$ 53,76$$



Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 14,93 + \$ 53,76 = \$ 68,69$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		179,20	
Succionador	179,20		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		21,50	
Bancos			200,70

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	68,69	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		68,69

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del succionador es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento	24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,00 = \$ 24,00$$

PULSIOSIMETRO-MONITOR-DEFRIBILADOR

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del pulsímetro - monitor - desfibrilador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 7.011,20
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 7.011,20</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El pulsímetro - monitor - desfibrilador esta valorado inicialmente en un importe de \$ 7.011,20

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.



Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 7.011,20 \quad x \quad 10\% \quad = \quad \$ 701,12$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 701,12 \quad x \quad \frac{\text{Meses}}{8} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 467,41$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 701,12 \quad x \quad \frac{\text{Años}}{3} \quad = \quad \$ 2.103,36$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 467,41 \quad + \quad \$ 2.103,36 \quad = \quad \$ 2.570,77$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		7.011,20	
Pulsiometro - monitor - desfibrilador	7.011,20		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		841,34	
Bancos			7.852,54

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		2.570,77	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			2.570,77

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del pulsiometro - monitor - desfibrilador es de \$ 15,00

Gastos de Mantenimiento		180,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			180,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad x \quad \$ 15,00 \quad = \quad \$ 180,00$$

NEBULIZADOR 1

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO



Forman parte del coste inicial del nebulizador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 60,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 60,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El nebulizador esta valorado inicialmente en un importe de \$78,50

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 60,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 6,00$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 6,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{7} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 3,50$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 6,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{3} \quad = \quad \$ 18,00$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 3,50 \quad + \quad \$ 18,00 \quad = \quad \$ 21,50$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		60,00	
Nebulizador	60,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		7,20	
Bancos			67,20

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		21,50	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			21,50

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado del nebulizador es de \$ 0,40

Gastos de Mantenimiento	4,80	
Provisión Mantenimiento de Activos		4,80

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 0,40 = \$ 4,80$$

CALEFACTOR**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del calefactor los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 106,38
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 106,38</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El calefactor esta valorado inicialmente en un importe de \$ 106,38

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 106,38 \times 10\% = \$ 10,64$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 10,64 \times \frac{\text{Meses}}{6}{12} = \$ 5,32$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 10,64 \times \frac{\text{Años}}{3} = \$ 31,91$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 5,32 + \$ 31,91 = \$ 37,23$$

CONTABILIZACIÓN:

**Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		106,38	
Calefactor	106,38		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		12,77	
Bancos			119,15

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		0,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			0,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del calefactor es de \$ 1,25

Gastos de Mantenimiento		15,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			15,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,25 = \$ 15,00$$

SUCCIONADOR-PINZAS**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del succionador-pinzas los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.075,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.075,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El succionador-pinzas esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1,075,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.075,00 \times 10\% = \$ 107,50$$



Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 107,50 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 4 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 35,83$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 107,50 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 3 \end{array} \quad = \quad \$ 322,50$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 35,83 \quad + \quad \$ 322,50 \quad = \quad \$ 358,33$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.075,00	
Succionador-pinzas	1.075,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		129,00	
Bancos			1.204,00

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		358,33	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			358,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del succionador-pinzas es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento		60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			60,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 5,00 \quad = \quad \$ 60,00$$

MAQUINA DE ANESTESIA 2

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de la maquina de anestesia los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 5.909,09
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 5.909,09

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

La maquina de anestesia esta valorada inicialmente en un importe de \$ 5,909,09

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 5.909,09 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 590,91$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 590,91 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 4 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 196,97$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 590,91 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 3 \end{array} \quad = \quad \$ 1.772,73$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 196,97 \quad + \quad \$ 1.772,73 \quad = \quad \$ 1.969,70$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		5.909,09	
Maquina de anestesia	5.909,09		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		709,09	
Bancos			6.618,18

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		1.969,70	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			1.969,70

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la maquina de anestesia es de \$25,00

Gastos de Mantenimiento		300,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			300,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 25,00 \quad = \quad \$ 300,00$$

**TENSIOMETROS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los tensiometros los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 276,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 276,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los tensiometros estan valorados inicialmente en un importe de \$ 276,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 276,00 \quad \times \quad 0,1 \quad = \quad \$ 27,60$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 27,60 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{4} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 9,20$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 27,60 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{3} \quad = \quad \$ 82,80$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 9,20 \quad + \quad \$ 82,80 \quad = \quad \$ 92,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		276,00	
Tensiometros	276,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		33,12	
Bancos			309,12

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:



Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		92,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			92,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los tensiometros es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times 2,00 = 24,00$$

MOBILIARIO Y EQUIPO (OTROS)**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del mobiliario y equipo los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 2.007,29
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 2.007,29

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El mobiliario y equipo esta valorado inicialmente en un importe de \$ 2.007,29

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 2.007,29 \times 0,1 = \$ 200,73$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 200,73 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 3 \end{array} = \$ 602,19$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:



Mobiliario y Equipo	2.007,29	
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)	240,87	
Bancos		2.248,16

Por la depreciación del ejercicio 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	602,19	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		602,19

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del mobiliario y equipo es de \$ 6,00

Gastos de Mantenimiento	72,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		72,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 6,00 = \$ 72,00$$

OXIMETRO DE PULS**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del oxímetro del puls los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.500,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.500,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El oxímetro del puls esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.500,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$1500 \times 0,1 = 150$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 150,00 \times 3 = \$ 450,00$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		1.500,00	
Oxímetro del puls	1.500,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		180,00	
Bancos			1.680,00

Por la depreciación del ejercicio 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		450,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			450,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del oxímetro del puls es de \$ 10,00

Gastos de Mantenimiento		120,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			120,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times 10,00 = 120,00$$

CAMILLA 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la camilla los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 160,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 160,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

la camilla esta valorada inicialmente en un importe de \$ 160,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$160,00 \times 0,1 = 16,00$$



Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 16,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 2 \end{array} \quad = \quad \$ 32,00$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		160,00	
camilla	160,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		19,20	
Bancos			179,20

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		32,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			32,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la camilla es de \$ 4,00

Gastos de Mantenimiento		48,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			48,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad 4,00 \quad = \quad 48,00$$

CAMA ELECTRICA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la cama electrica los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.160,71
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.160,71</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

la cama electrica esta valorada inicialmente en un importe de \$ 1.160,71

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.



Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.160,71 \times 10\% = \$ 116,07$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 116,07 \times \frac{\text{Meses } 6}{12} = \$ 58,04$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 116,07 \times \frac{\text{Años } 1}{1} = \$ 116,07$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 58,04 + \$ 116,07 = \$ 174,11$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.160,71	
Cama eléctrica	1.160,71		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		139,29	
Bancos			1.300,00

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		174,11	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			174,11

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la cama eléctrica es de \$ 12,00

Gastos de Mantenimiento		144,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			144,00

$$\begin{array}{l} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 12,00 = \$ 144,00$$

TORNIQUETE

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO



Forman parte del coste inicial del torniquete los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 500,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 500,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El torniquete esta valorado inicialmente en un importe de \$ 500,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 500,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 50,00$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 50,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{5} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 20,83$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 50,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{1} \quad = \quad \$ 50,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 20,83 \quad + \quad \$ 50,00 \quad = \quad \$ 70,83$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		500,00	
Torniquete	500,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		60,00	
Bancos			560,00

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		70,83	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			70,83

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado del torniquete es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento	36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

LAVADORA-SECADORA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la lavadora-secadora los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 2.678,57
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 2.678,57</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

la lavadora-secadora esta valorada inicialmente en un importe de \$ 2.678,57

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 2.678,57 \times 0,1 = \$ 267,86$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 267,86 \times \frac{\text{Meses}}{5} = \$ 111,61$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 267,86 \times \frac{\text{Años}}{1} = \$ 267,86$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 111,61 + \$ 267,86 = \$ 379,46$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		2.678,57	
Lavadora-Secadora	2.678,57		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		321,43	
Bancos			3.000,00

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		379,46	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			379,46

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la lavadora-secadora es de \$ 15,00

Gastos de Mantenimiento		180,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			180,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 15,00 = \$ 180,00$$

RELOJ**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del reloj los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 596,05
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 596,05</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El reloj esta valorado inicialmente en un importe de \$ 596,05

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 596,05 \times 10\% = \$ 59,61$$



Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 59,61 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 4 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 19,87$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 59,61 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 59,61$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 19,87 \quad + \quad \$ 59,61 \quad = \quad \$ 79,47$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		596,05	
Reloj	596,05		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		71,53	
Bancos			667,58

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		79,47	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			79,47

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del reloj es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 2,00 \quad = \quad \$ 24,00$$

MODULO DE CARDIOLOGÍA

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del módulo de cardiología los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 250,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 250,00</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

El modulo de cardiología esta valorado inicialmente en un importe de \$ 250,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 250,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 25,00$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 25,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 4 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 8,33$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 25,00 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 25,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 8,33 \quad + \quad \$ 25,00 \quad = \quad \$ 33,33$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		250,00	
Modulo de Cardiología	250,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		30,00	
Bancos			280,00

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		33,33	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			33,33

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del módulo de cardiología es de \$ 1,75

Gastos de Mantenimiento		21,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			21,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 1,75 \quad = \quad \$ 21,00$$

**CAMILLA 2****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la camilla los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 300,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 300,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

la camilla esta valorada inicialmente en un importe de \$ 300,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$300,00 \quad \times \quad 0,1 \quad = \quad 30,00$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\begin{array}{r} \$ 30,00 \\ \text{Años} \\ \times \quad 1 \end{array} \quad = \quad \$ 30,00$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo camilla	300,00	300,00	
Crédito Tributario (IVA No Utilizable) Bancos		36,00	336,00

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo	30,00	30,00
---	-------	-------

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la camilla es de \$ 3,00



Gastos de Mantenimiento	36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times 3,00 = 36,00$$

LÁMPARA CIELITICA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la lámpara cielitica los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.785,71
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.785,71

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La lámpara cielitica esta valorada inicialmente en un importe de \$ 1.785,71

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.785,71 \times 10\% = \$ 178,57$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 178,57 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 178,57$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.785,71	
Lámpara cielitica	1.785,71		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		214,29	
Bancos			2.000,00

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	178,57	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		178,57

**Por los gastos de mantenimiento mensual:**

El coste mensual estimado de la lámpara cielitica es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento	60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		60,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

MONITOR**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del monitor los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.050,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 1.050,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El monitor esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.050,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.050,00 \times 10\% = \$ 105,00$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 105,00 \times \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 105,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.050,00	
Monitor	1.050,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		126,00	
Bancos			1.176,00

**Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:**

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo	105,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo		105,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del monitor es de \$ 6,00

Gastos de Mantenimiento	72,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		72,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 6,00 = \$ 72,00$$

PULSIOXIMETRO**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del pulsioximetro los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 120,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 120,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El pulsioximetro esta valorado inicialmente en un importe de \$ 120,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$120,00 \times 0,1 = 12,00$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 12,00 \times \begin{array}{r} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 12,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:



Mobiliario y Equipo		120,00	
Pulsioximetro	120,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		14,40	
Bancos			134,40

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		12,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			12,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del pulsioximetro es de \$ 1,50

Gastos de Mantenimiento		18,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			18,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,50 = \$ 18,00$$

MANOMETRO**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del manometro de oxigeno los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 296,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 296,80</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El manometro de oxigeno estan valorados inicialmente en un importe de \$ 296,80

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 296,80 \times 10\% = \$ 29,68$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 29,68 \times \begin{array}{r} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 29,68$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Mobiliario y Equipo		296,80	
Manometro de oxigeno	296,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		35,62	
Bancos			332,42

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		29,68	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			29,68

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del manometro de oxigeno es de \$3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

MESA QUIRÚRGICA**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la mesa quirúrgica los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 3.500,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 3.500,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La mesa quirúrgica esta valorada inicialmente en un importe de \$ 3.500,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 3.500,00 \times 10\% = \$ 350,00$$



Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 350,00 \quad \times \quad \text{Años} \quad 1 \quad = \quad \$ 350,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		3.500,00	
Mesa quirúrgica	3.500,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		420,00	
Bancos			3.920,00

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		350,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			350,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la mesa quirúrgica es de \$ 6,50

Gastos de Mantenimiento		78,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			78,00

$$\text{meses} \quad 12 \quad \times \quad \$ 6,50 \quad = \quad \$ 78,00$$

NEBULIZADOR 2

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del nebulizador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 279,30
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 279,30</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El nebulizador esta valorado inicialmente en un importe de \$279,30



La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 279,30 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 27,93$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 27,93 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 1 \end{matrix} \quad = \quad \$ 27,93$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		279,30	
Nebulizador	279,30		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		33,52	
Bancos			312,82

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		27,93	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			27,93

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del nebulizador es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{matrix} \text{meses} \\ 12 \end{matrix} \quad \times \quad \$ 1,00 \quad = \quad \$ 12,00$$

VAPORIZADOR

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del vaporizador los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.000,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.000,00</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

El vaporizador esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.000,00
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.000,00 \quad x \quad 10\% \quad = \quad \$ 100,00$$

Para el ejercicio 2011 la cuota será de:

$$\$ 100,00 \quad x \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 1 \end{array} \quad = \quad \$ 100,00$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Mobiliario y Equipo		1.000,00	
Vaporizador	1.000,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		120,00	
Bancos			1.120,00

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Mobiliario y Equipo		100,00	
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo			100,00

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del vaporizador es de \$ 5,50

Gastos de Mantenimiento		66,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			66,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad x \quad \$ 5,50 \quad = \quad \$ 66,00$$

INSTRUMENTAL**PINZAS****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las pinzas los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 411,04
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 411,04</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las pinzas estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 411,04

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 411,04 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 41,10$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 41,10 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{9}{12} \quad = \quad \$ 30,83$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 41,10 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{6} \quad = \quad \$ 246,62$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 30,83 \quad + \quad \$ 246,62 \quad = \quad \$ 277,45$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instrumental		411,04	
Pinzas	411,04		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		49,32	
Bancos			460,36

Por la depreciación del ejercicio 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		277,45	
Depreciación acumulada Instrumental			277,45

Por los gastos de mantenimiento mensual:



El coste mensual estimado de las pinzas es de \$ 5,00

Gastos de Mantenimiento	60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		60,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

BALANZA

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de la balanza los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 171,88
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 171,88</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La balanza esta valorada inicialmente en un importe de \$ 171,88

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 171,88 \times 10\% = \$ 17,19$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 17,19 \times \frac{\text{Meses}}{9}{12} = \$ 12,89$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 17,19 \times \frac{\text{Años}}{6} = \$ 103,13$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 12,89 + \$ 103,13 = \$ 116,02$$

**CONTABILIZACIÓN:****Por el precio de adquisición:**

Instrumental		171,88	
Balanza	171,88		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		20,63	
Bancos			192,51

Por la depreciación del ejercicio 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		116,02	
Depreciación acumulada Instrumental			116,02

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las balanzas es de \$ 1,50

Gastos de Mantenimiento		18,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			18,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,50 = \$ 18,00$$

PINZAS Y TIJERAS 1**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las pinzas y tijeras los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 945,28
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 945,28

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las pinzas y tijeras estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 945,28

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):



$$\$ 945,28 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 94,53$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 94,53 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses y Días} \\ 7,1 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 55,93$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 94,53 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 4 \end{array} \quad = \quad \$ 378,11$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 55,93 \quad + \quad \$ 378,11 \quad = \quad \$ 434,04$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instrumental		945,28	
Pinzas y Tijeras	945,28		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		113,43	
Bancos			1.058,71

Por la depreciación del ejercicio 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental	434,04	
Depreciación acumulada Instrumental		434,04

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las pinzas y tijeras es de \$ 4,00

Gastos de Mantenimiento	48,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		48,00

$$\begin{array}{c} \text{meses} \\ 12 \end{array} \quad \times \quad \$ 4,00 \quad = \quad \$ 48,00$$

TENSIOMETROS 1

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de los tensiometros los siguientes elementos:



+	El precio de adquisición:	\$ 39,80
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 39,80</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los tensiometros estan valorados inicialmente en un importe de \$39,80

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 39,80 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 3,98$$

Para el período de 2006 la cuota será de:

$$\$ 3,98 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Meses} \\ 7 \end{matrix} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 2,32$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 3,98 \quad \times \quad \begin{matrix} \text{Años} \\ 3 \end{matrix} \quad = \quad \$ 11,94$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 2,32 \quad + \quad \$ 11,94 \quad = \quad \$ 14,26$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Instrumental		39,80	
Tensiometros	39,80		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		4,78	
Bancos			44,58

Por la depreciación del ejercicio 2006 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		14,26	
Depreciación acumulada Instrumental			14,26

Por los gastos de mantenimiento mensual:



El coste mensual estimado de los tensiometros es de \$ 0,40

Gastos de Mantenimiento	4,80	
Provisión Mantenimiento de Activos		4,80

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 0,40 = \$ 4,80$$

INSTRUMENTAL (OTROS)

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del instrumental los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 233,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 233,00

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El instrumental esta valorado inicialmente en un importe de \$ 233,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 233,00 \times 10\% = \$ 23,30$$

Para el período de 2007 la cuota será de:

$$\$ 23,30 \times \frac{\text{Meses } 9}{12} = \$ 17,48$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 23,30 \times \text{Años } 2 = \$ 46,60$$

Para el período de 2007 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 17,48 + \$ 46,60 = \$ 64,08$$

CONTABILIZACIÓN:

**Por el precio de adquisición:**

Instrumental		233,00	
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		27,96	
Bancos			260,96

Por la depreciación del ejercicio 2007 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		64,08	
Depreciación acumulada Instrumental			64,08

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del instrumental es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

TENSIOMETROS 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los tensiometros los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 772,93
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 772,93</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los tensiometros estan valorados inicialmente en un importe de \$772,93

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 772,93 \times 10\% = \$ 77,29$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 77,29 \times \frac{\text{Meses y Días}}{12} = \$ 41,44$$



Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\begin{array}{rcccl} & & \text{Años} & & \\ \$ 77,29 & \times & 1 & = & \$ 77,29 \end{array}$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 41,44 + \$ 77,29 = \$ 118,73$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instrumental		772,93	
Tensiómetros	772,93		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		92,75	
Bancos			865,68

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		118,73	
Depreciación acumulada Instrumental			118,73

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los tensiómetros es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{rcccl} \text{meses} & & & & \\ 12 & \times & \$ 2,00 & = & \$ 24,00 \end{array}$$

ELECTROBISTURI

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial del electrobisturi los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.870,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 1.870,00</u>

**CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:**

El electrobisturi esta valorado inicialmente en un importe de \$ 1.870,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.870,00 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 187,00$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 187,00 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{6} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 93,50$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 187,00 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{1} \quad = \quad \$ 187,00$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 93,50 \quad + \quad \$ 187,00 \quad = \quad \$ 280,50$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Instrumental		1.870,00	
Electrobisturi	1.870,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		224,40	
Bancos			2.094,40

Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		280,50	
Depreciación acumulada Instrumental			280,50

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del electrobisturi es de \$ 7,00

Gastos de Mantenimiento		84,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			84,00

$$\text{meses} \\ 12 \quad \times \quad \$ 7,00 \quad = \quad \$ 84,00$$

**VAPORIZADORES****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de los vaporizadores los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 2.321,41
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	\$ 2.321,41

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Los vaporizadores estan valorados inicialmente en un importe de \$ 2.321,41

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 2.321,41 \times 10\% = \$ 232,14$$

Para el período de 2008 la cuota será de:

$$\$ 232,14 \times \frac{\text{Meses}}{3} / 12 = \$ 58,04$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 232,14 \times \frac{\text{Años}}{1} = \$ 232,14$$

Para el período de 2008 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 58,04 + \$ 232,14 = \$ 290,18$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instrumental		2.321,41	
Vaporizadores	2.321,41		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		278,57	
Bancos			2.599,98

**Por la depreciación del ejercicio 2008 a 2010:**

Gastos Depreciación Instrumental	290,18	
Depreciación acumulada Instrumental		290,18

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de los dos vaporizadores es de \$ 10,00

Gastos de Mantenimiento	120,00	
Provisión Mantenimiento de Activos		120,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 10,00 = \$ 120,00$$

PINZAS Y TIJERAS 2**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de las pinzas y tijeras los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 607,02
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 0,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 0,00
	Transporte y entrega:	\$ 0,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 0,00
	TOTAL:	<u>\$ 607,02</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las pinzas y tijeras estan valoradas inicialmente en un importe de \$ 607,02

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 607,02 \times 10\% = \$ 60,70$$

Para el período de 2009 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 60,70 \times \begin{array}{r} \text{Años} \\ 1 \end{array} = \$ 60,70$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:



Instrumental		607,02	
Pinzas y Tijeras	607,02		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		72,84	
Bancos			679,86

Por la depreciación del ejercicio 2009 a 2010:

Gastos Depreciación Instrumental		60,70	
Depreciación acumulada Instrumental			60,70

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las pinzas y tijeras es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 3,00 = \$ 36,00$$

INSTALACIONES

ADECUACIONES EMERGENCIA-UCI-QUIROFANO

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de Las adecuaciones emergencia-uci-quiropano los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 1.254,83
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 10,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 8,00
	Transporte y entrega:	\$ 3,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 10,00
	TOTAL:	\$ 1.285,83

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las adecuaciones de emergencia-uci. quiropano estan valorados inicialmente en un importe de \$ 1.285,83
La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 1.285,83 \times 10\% = \$ 128,58$$



Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 128,58 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Meses} \\ 7 \end{array} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 75,01$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 128,58 \quad \times \quad \begin{array}{c} \text{Años} \\ 6 \end{array} \quad = \quad \$ 771,50$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 75,01 \quad + \quad \$ 771,50 \quad = \quad \$ 846,50$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instalaciones		1.254,83	
Adecuaciones de emergencia-uci.quirófano	1.254,83		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		150,58	
Bancos			1.405,41

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Instalaciones		21,00	
Adecuaciones de emergencia-uci.quirófano	21,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		2,52	
Bancos			23,52

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Instalaciones		10,00	
Adecuaciones de emergencia-uci.quirófano	10,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			10,00

Por la depreciación del ejercicio 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Instalaciones		846,50	
Depreciación acumulada Instalaciones			846,50

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las adecuaciones de emergencia-uci.quirófano es de \$5,00

Gastos de Mantenimiento		60,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			60,00



$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 5,00 = \$ 60,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido	2,50	
Bancos		2,50

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 10,00 \times 25\% = \$ 2,50$$

Gasto por impuesto	0,25	
Activo por impuesto diferido		0,25

ADECUACION VENTILADOR UCI**CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial de la adecuación del ventilador uci los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 105,00
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 4,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 2,00
	Transporte y entrega:	\$ 2,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 5,00
	TOTAL:	<u>\$ 118,00</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

La adecuación del ventilador uci esta valorada inicialmente en un importe de \$ 118,00

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 118,00 \times 10\% = \$ 11,80$$

Para el período de 2003 la cuota será de:

$$\$ 11,80 \times \frac{\text{Meses}}{7} / 12 = \$ 6,88$$

Para el período de 2004 a 2010 la cuota será de:



$$\begin{array}{r} \text{Años} \\ \$ 11,80 \quad \times \quad 6 \quad = \quad \$ 70,80 \end{array}$$

Para el período de 2003 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 6,88 \quad + \quad \$ 70,80 \quad = \quad \$ 77,68$$

CONTABILIZACIÓN:**Por el precio de adquisición:**

Instalaciones		105,00	
Adecuación del ventilador uci	105,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		12,60	
Bancos			117,60

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Instalaciones		8,00	
Adecuación del ventilador uci	8,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		0,96	
Bancos			8,96

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Instalaciones		5,00	
Adecuación del ventilador uci	5,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			5,00

Por la depreciación del ejercicio 2003 a 2010:

Gastos Depreciación Instalaciones		77,68	
Depreciación acumulada Instalaciones			77,68

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de la adecuación del ventilador uci es de \$ 3,00

Gastos de Mantenimiento		36,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			36,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \quad \times \quad \$ 3,00 \quad = \quad \$ 36,00 \end{array}$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		1,25	
Bancos			1,25



Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 5,00 \quad x \quad 25\% \quad = \quad \$ 1,25$$

Gasto por impuesto	0,13	
Activo por impuesto diferido		0,13

INSTALACIONES DE REDESK

CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Forman parte del coste inicial de las instalaciones de redesk los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 423,36
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 2,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 1,00
	Transporte y entrega:	\$ 2,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 5,00
	TOTAL:	\$ 433,36

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

Las instalaciones de redesk estan valorados inicialmente en un importe de \$ 433,36

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 433,36 \quad x \quad 10\% \quad = \quad \$ 43,34$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 43,34 \quad x \quad \frac{\text{Meses}}{7} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 25,28$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 43,34 \quad x \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 173,34$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 25,28 \quad + \quad \$ 173,34 \quad = \quad \$ 198,62$$

CONTABILIZACIÓN:

**Por el precio de adquisición:**

Instalaciones		423,36	
Ins. De Redesk	423,36		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		50,80	
Bancos			474,16

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:

Instalaciones		5,00	
Ins. De Redesk	5,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		0,60	
Bancos			5,60

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Instalaciones		5,00	
Ins. De Redesk	5,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			5,00

Por la depreciación del ejercicio 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Instalaciones		198,62	
Depreciación acumulada Instalaciones			198,62

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado de las instalaciones de redesk es de \$ 2,00

Gastos de Mantenimiento		24,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			24,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 2,00 = \$ 24,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		1,25	
Bancos			1,25

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 5,00 \times 25\% = \$ 1,25$$

Gasto por impuesto		0,13	
Activo por impuesto diferido			0,13

**PANALUM****CÁLCULO DEL COSTE INICIAL. VALORACIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO**

Forman parte del coste inicial del panalum los siguientes elementos:

+	El precio de adquisición:	\$ 95,20
+	Costes relacionados directamente con la ubicación:	
	Instalación y Montaje:	\$ 4,00
	Preparación emplazamiento físico:	\$ 2,00
	Transporte y entrega:	\$ 2,00
+	Estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento (a valor presente):	\$ 5,00
	TOTAL:	<u>\$ 108,20</u>

CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE DEPRECIACIÓN:

El panalum esta valorado inicialmente en un importe de \$ 108,20

La vida útil del activo se estima en 10 años y la depreciación se registra por el método lineal.

Cuotas de depreciación anual regular (12 meses):

$$\$ 108,20 \quad \times \quad 10\% \quad = \quad \$ 10,82$$

Para el período de 2005 la cuota será de:

$$\$ 10,82 \quad \times \quad \frac{\text{Meses}}{7} \quad / \quad 12 \quad = \quad \$ 6,31$$

Para el período de 2006 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 10,82 \quad \times \quad \frac{\text{Años}}{4} \quad = \quad \$ 43,28$$

Para el período de 2005 a 2010 la cuota será de:

$$\$ 6,31 \quad + \quad \$ 43,28 \quad = \quad \$ 49,59$$

CONTABILIZACIÓN:

Por el precio de adquisición:

Instalaciones		95,20	
Panalum	95,20		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		11,42	
Bancos			106,62

Por los distintos costes relacionados con la ubicación:



Instalaciones		8,00	
Panalum	8,00		
Crédito Tributario (IVA No Utilizable)		0,96	
Bancos			8,96

Por la estimación de los costes de desmantelamiento:

Instalaciones		5,00	
Panalum	5,00		
Provisión por desmantelamiento y retiro (pasivo)			5,00

Por la depreciación del ejercicio 2005 a 2010:

Gastos Depreciación Instalaciones		49,59	
Depreciación acumulada Instalaciones			49,59

Por los gastos de mantenimiento mensual:

El coste mensual estimado del panalum es de \$ 1,00

Gastos de Mantenimiento		12,00	
Provisión Mantenimiento de Activos			12,00

$$\begin{array}{r} \text{meses} \\ 12 \end{array} \times \$ 1,00 = \$ 12,00$$

Por el impuesto diferido en el activo:

Activo por impuesto diferido		1,25	
Bancos			1,25

Estimación inicial de los costes obligados

$$\$ 5,00 \times 25\% = \$ 1,25$$

Gasto por impuesto		0,13	
Activo por impuesto diferido			0,13

**3.10 Deterioro del Valor****3.11 Baja en Inventarios****EQUIPOS DE COMPUTACIÓN****REDESK**

Depreciación Acumulada Redesk Redesk	239,98	239,98
Para registrar la baja de Redesk		

CREAMER ECUATORIANA

Depreciación Acumulada Creamer Ecuatoriana Creamer Ecuatoriana	419,96	419,96
Para registrar la baja de Creamer Ecuatoriana		

PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN**PROGRAMA DE COMPUTACIÓN 1**

Depreciación Acumulada Programa Computación 1 Programa Computación 1	1.876,41	1.876,41
Para registrar la baja de Programa de Computación 1		

PROGRAMA DE COMPUTACIÓN 2

Depreciación Acumulada Programa Computación 2 Programa Computación 2	499,95	499,95
Para registrar la baja de Programa de Computación 2		



3.12 Permutas de Activos

En el control, uso y manejo de Propiedad, Planta y Equipo aplicando la NIIF, la Clínica España S.A. no emplea en su contabilidad el cambio de un activo por otro o por activos no monetarios, o de activos monetarios y no monetarios, por lo tanto no utiliza la permuta de activos.

3.13 Información a Revelar

Se revelará con respecto a cada uno de los activos que conforman propiedad, planta y equipo la siguiente información:

Depreciación: La depreciación de las cuentas principales de activos como:

- Edificios, Auditorio y Parqueadero con el 5%.
- Muebles y Enseres, Mobiliario y Equipo, Instrumental e Instalaciones con el 10%.
- Equipos de Computación y Programas de Computación con el 33%

Estos activos fijos se calculan mediante el Método de Línea Recta.

- El terreno del parqueadero no se deprecia, ya que este no pierde valor, sino al contrario gana valor con la plusvalía.

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados a la fecha de cada balance general, para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico.

Revaluación: Los activos Edificios, Auditorio y Parqueadero fueron revaluados a la fecha del 31 de Diciembre de 2010, utilizando los servicios de un tasador independiente el Arq. Felipe Auquilla.

La depreciación se realizó con el mismo método de Línea Recta y con la misma vida útil de 5 años.



Deterioro del valor y Baja en inventarios: En el caso de las cuentas Redesk, Creamer Ecuatoriana, Programa de Computación 1 y Programa de Computación 2, la clínica estará en la obligación de dar de baja el importe en libros, ya que poseen un valor residual insignificante.

**CONCILIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

DETALLE	PCGA	NIIF	AJUSTE
EDIFICIO	53.319,39	\$ 63.021,00	9.701,61
AUDITORIO	69.147,99	72.198,00	3.050,01
PARQUEADERO	209.152,80	240.408,00	31.255,20
TOTAL	331.620,18	\$ 375.627,00	44.006,82

CONCILIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

DETALLE	PCGA	NIIF	AJUSTE
MUEBLES Y ENSERES			
CARRO TRANSPORTADOR ALIMENTOS	60,00	60,00	0,00
SOFÁ CAMAS 1	546,75	546,75	0,00
CAMAS HILLROM	5.420,80	5.420,80	0,00
VENTILADOR SIEMEN	1.724,80	1.724,80	0,00
ENCUBADORA	1.120,00	1.120,00	0,00
CRISTO	57,50	57,50	0,00
MUEBLE DE NEONATOLOGIA	76,00	76,00	0,00
MUEBLES DE HABITACIONES	285,83	285,83	0,00
PERSIANAS Y ALFOMBRAS	177,05	177,05	0,00
TELÉFONOS INALÁMBRICOS	35,76	35,76	0,00
TELEVISORES 1	215,92	215,92	0,00
VELADORES	186,33	186,33	0,00
MESA PARA HABITACION	14,50	14,50	0,00
PUERTAS EMERGENCIA	537,60	573,33	35,73
VENTANALES DE PUERTAS	343,77	363,82	20,04
CAUTER DE ENFERMERÍA	547,52	580,56	33,04
TELEVISORES 2	475,55	475,55	0,00
PISO FLOTANTE	372,95	423,55	50,60
COMPRESOR (PARA VENTILADOR)	685,15	685,15	0,00
CAMAS ELÉCTRICAS	1.982,14	1.982,14	0,00
MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 1	1.155,00	1.155,00	0,00
MESAS 1	159,25	159,25	0,00
REFRIGERADORA	112,00	112,00	0,00
MINICAMARA	325,60	325,60	0,00
CLOSETS	405,07	405,07	0,00
TELEVISORES 3	240,62	240,62	0,00
SOFÁ CAMAS 2	742,56	742,56	0,00
SILLAS 1	1.057,30	1.057,30	0,00
MESAS 2	120,17	120,17	0,00
SILLONES	270,38	270,38	0,00
PLANCHAS 1	52,42	52,42	0,00
PLANCHADORA INDUSTRIAL	346,67	346,67	0,00
PLANCHAS 2	22,00	22,00	0,00
MUEBLES Y ENSERES (OTROS) 2	24,30	24,30	0,00
MICROONDAS	108,49	108,49	0,00
EQUIPO RAINBOW	2.002,55	2.002,55	0,00
SILLAS 2	432,00	432,00	0,00
HUMIFICADOR	125,13	125,13	0,00
TOTAL	\$ 22.567,41	\$ 22.706,83	\$ 139,42



DETALLE	PCGA	NIIF	AJUSTE
MOBILIARIO Y EQUIPO			
OXIMETRO Y PULSIOXIMETRO	431,67	431,67	0,00
ESTERILIZADOR DEL QUIROFANO	169,21	169,21	0,00
LARINGOSCOPIO PARA UCI	58,80	58,80	0,00
ESTERILIZADOR	343,00	343,00	0,00
MAQUINA DE ANASTESIA 1	4.084,68	4.084,68	0,00
PULSIOXIMETRO PARA UCI	595,00	595,00	0,00
AUDIO DE CLINICA Y PARQUEADEROS	153,49	161,24	7,75
EQUIPOS DE EMERGENCIA	2.791,67	2.791,67	0,00
SED DIAGNOSTICO	176,49	176,49	0,00
MANOMETRO DE OXIGENO	90,00	90,00	0,00
TENSIOMETRO PEDESTAL RIESTER	138,00	138,00	0,00
SUCCIONADOR	110,51	110,51	0,00
PULSIOSIMETRO-MONITOR-DESFIBILADOR	4.440,43	4.440,43	0,00
NEBULIZADOR 1	38,50	38,50	0,00
CALEFACTOR	69,15	69,15	0,00
SUCCIONADOR-PINZAS	716,67	716,67	0,00
MAQUINA DE ANASTESIA 2	3.939,39	3.939,39	0,00
TENSIOMETROS	184,00	184,00	0,00
MOBILIARIO Y EQUIPO (OTROS)	1.405,10	1.405,10	0,00
OXIMETRO DE PULS	1.050,00	1.050,00	0,00
CAMILLA 1	128,00	128,00	0,00
CAMA ELECTRICA	986,60	986,60	0,00
TORNIQUETE	429,17	429,17	0,00
LAVADORA- SECADORA	2.299,11	2.299,11	0,00
RELOJ	516,58	516,58	0,00
MODULO PARA CARDIOLOGIA	216,67	216,67	0,00
CAMILLA 2	270,00	270,00	0,00
LÁMPARA CIELITICA	1.607,14	1.607,14	0,00
MONITOR	945,00	945,00	0,00
PULSIOXIMETRO	108,00	108,00	0,00
MANOMETRO	267,12	267,12	0,00
MESA QUIRURGICA	3.150,00	3.150,00	0,00
NEBULIZADOR 2	251,37	251,37	0,00
VAPORIZADOR	900,00	900,00	0,00
TOTAL	\$ 33.060,49	\$ 33.068,24	\$ 7,75



DETALLE	PCGA	NIIF	AJUSTE
INSTRUMENTAL			
PINZAS	133,59	133,59	0,00
BALANZA	55,86	55,86	0,00
PINZAS Y TIJERAS 1	511,26	511,24	0,00
TENSIOMETROS 1	25,54	25,54	0,00
INSTRUMENTAL (OTROS)	168,93	168,93	0,00
TENSIOMETROS 2	654,19	654,19	0,00
ELECTROBISTURI	1.589,50	1.589,50	0,00
VAPORIZADORES	2.031,23	2.031,23	0,00
PINZAS Y TIJERAS 2	546,32	546,32	0,00
TOTAL	\$ 5.716,41	\$ 5.716,39	\$ 0,00

DETALLE	PCGA	NIIF	AJUSTE
INSTALACIONES			
ADECUACIONES EMERG-UCI-QUIROFANO	428,73	439,33	10,59
ADECUACION VENTILADOR UCI	35,88	40,32	4,44
INSTALACIONES DE REDESK	229,32	234,74	5,42
PANALUM	51,57	58,61	7,04
TOTAL	\$ 745,50	\$ 772,99	\$ 27,49



**DIARIO GENERAL
AJUSTES DE REVALORIZACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

EDIFICIO

Edificio		9701,61	
Superávit por revalorización			9701,61
Para registrar el ajuste por revalorización de Edificios			

AUDITORIO

Auditorio		3050,01	
Superávit por revalorización			3050,01
Para registrar el ajuste por revalorización de Auditorio			

PARQUEADERO

Parqueadero		31255,20	
Superávit por revalorización			31255,20
Para registrar el ajuste por revalorización de Parqueadero			

MUEBLES Y ENSERES

Muebles y enseres		139,42	
Puertas Emergencia	35,73		
Ventanales de Puertas	20,04		
Cauter de Enfermería	33,04		
Piso flotante	50,60		
Superávit por revalorización			139,42
Para registrar el ajuste por revalorización de Muebles y Enseres			

MOBILIARIO Y EQUIPO

Mobiliario y Equipo		7,75	
Audio de Clínica y Parqueaderos	7,75		
Superávit por revalorización			7,75
Para registrar el ajuste por revalorización de Mobiliario y Equipo			

INSTALACIONES

Instalaciones		27,49	
Adecuaciones Emerg-Uci-Quirófano	10,59		
Adecuación Ventilador Uci	4,44		
Instalaciones de Redesk	5,42		
Panalum	7,04		
Superávit por revalorización			27,49
Para registrar el ajuste por revalorización de Instalaciones			



CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones.

4.2 Recomendaciones.



4.1 CONCLUSIONES

- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera se hace con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas para las Entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros, para que toda la información que proporcionen a los usuarios sea transparente, por ello lo que se pretende es encontrar un lenguaje común que sea conocido y entendido por los usuarios en cualquier parte del mundo.

- La implementación de las NIIF a la Clínica España S.A. ayudará a un buen manejo de cada una de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo. El estudio se enfoca para que logren un reconocimiento de los costos incurridos tanto al inicio como al final, ya sea para añadir, sustituir, mantener o retirar dichos bienes.

- Se unificó algunos activos fijos para mejorar su control interno como lo sugiere la NIIF “Propiedad, Planta y Equipo”, por lo que su aplicación será beneficiosa, ya que podemos evitar que las subcuentas no se dupliquen innecesariamente y puedan ser utilizadas con un solo código.

- Se implantó la actualización de la práctica contable con respecto a “Propiedad, Planta y Equipo”, ya que se incluyó costos que forman parte del coste inicial, a parte de su precio de adquisición, siendo estos cualquier coste relacionado con la ubicación del activo en la clínica, los costes de puesta en funcionamiento y la estimación inicial de los costes obligados de desmantelamiento y retiro del elemento, todo esto al precio de mercado actual.



- Se considera normas y políticas establecidas en las NIIF con relación a los Activos Fijos, su alcance, su reconocimiento, su valoración, su medición, su depreciación, su baja en cuentas, son indispensables para obtener un control interno adecuado en función de todas las necesidades que la clínica requiera y así poder tomar las mejores decisiones en un futuro.

- La aplicación de las NIIF busca corregir y prevenir fallas o errores en su contabilidad, analizando cuales podrían ser las causas más comunes y así evitar en un futuro fraudes en su manejo contable, teniendo en cuenta que su aplicación es más exacta porque se desglosa todos los costos relacionados con cada uno de los activos existentes.

- Se emplea una mejor estimación tanto de su valor razonable como de su vida útil, permitiendo conocer cuáles son los activos que tienen que darse de baja y así poder reducir costos y ahorrar tiempo evitando errores, que en un futuro podrían ser perjudiciales para la clínica.



4.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la clínica aplicar las NIIF para llevar un sistema contable adecuado y actualizado para cada uno de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo y así tener mayor facilidad en su control, clasificación, codificación y recuento físico, con la finalidad de tener un control preciso de los mismos, aplicando correctamente los métodos y porcentajes de depreciación establecidos por la ley, para lo cual también debe considerar todos los factores establecidos en las disposiciones legales, de manera que cuando un bien termine su vida útil pueda ser dado de baja de una forma efectiva.
- La confiabilidad de sus estados financieros debe sustentarse en las disposiciones legales establecidas y basadas en el cumplimiento de las leyes y reglamentos que regulan a la clínica, para poder presentar una información clara y precisa para a una mejor toma de decisiones por parte de los usuarios de los Estados Financieros, ya que la aportación de la información adquiere la cualidad de relevancia, con lo cual favorece a evaluar hechos pasados o futuros que indique como esta económica y contablemente la clínica.
- Es indispensable que el personal administrativo esté familiarizado con las NIIF para que puedan tomar las mejores decisiones y así realizar los correctivos pertinentes de acuerdo con las nuevas resoluciones emitidas en las normas y reglamentos nacionales e internacionales con la finalidad de mantener actualizados sus registros contables.
- Finalmente, la mayoría de los bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo están diariamente en contacto con los pacientes, por lo que se



recomienda que su mantenimiento sea frecuente para brindar un servicio de salud de excelente calidad.



BIBLIOGRAFÍA

Libros:

FIGUEROA, vernor mesén, 2007, Aplicaciones prácticas NIIF: normas internacionales de información financiera.

ZAPATA L, jorge e,2010, Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF,
Quito

2009, Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, Editorial Copyright, London

PURUNCAJAS J, marcos,2010, Normas Internacionales de Información Financiera Casos Prácticos

HOLM, hansen, 2010, Niif, Teoría y Práctica, Guayaquil

SALAS ORIOL, amat i, 2005¹, Las Claves de las Nic Niif, Ediciones Gestión S.A, Barcelona

SALAS ORIOL, amat i, 2005¹, Nic-Niif: Normas Internacionales de Contabilidad, Ediciones Gestión S.A, Barcelona-España



CASINELLI, hernan pablo, 2010, Niif para las Pymes

DÁVALOS, nelson, CÓRDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia ltda, Ecuador

Paginas De Internet:

http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Información_Financiera

<http://nicniif.org/home/>

<http://www.fccpv.org/htdocs/downloads/niif1.pdf>

<http://www.sbs.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/ACNIFOTROS/06AplicacionNIIFenelPeru.pdf>

<http://nicsenpanama.150m.com/niifenespanol.htm>

<http://nicsenpanama.150m.com/librosdeniif.htm>

<http://books.google.com.ec>

<http://www.tesisymonografias.net/plan-contable-ejemplos/>

<http://www.tesisymonografias.net/procesos-contables-actuales/1>

<http://www.tesisymonografias.net/aplicacion-de-las-niif-en.../1>

<http://www.tesisymonografias.net/RESUMEN-NIIF-7/1/>

<http://www.invertir-negocios-inversion.com>

<http://www.degerencia.com/glosario.php?pid=202>

http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras41/notas1/sec_10.html

<http://asgconsultores.com/diccionario/letra/e.htm>

<http://www.businesscol.com/productos/glosarios/economico/...>



<http://propiedadplantayequipo.blogspot.com/2008/06/propiedad-planta-y-equipo.html>

<http://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-activos.html>

<http://www.gerencie.com/contabilizacion-de-la-venta-de-activos-fijos.html>



ANEXOS



DISEÑO DE TESIS

APLICACIÓN DE LA NIIF PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A LA CLÍNICA ESPAÑA S.A. EN EL PERIODO 2010

1.- IMPORTANCIA Y MOTIVACIÓN

Debido al proceso de globalización en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado ciertas normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de Estados Financieros, especialmente en la comunidad europea en las que se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En Ecuador se ha establecido el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas,



organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Con la creciente internacionalización de mercados y empresas, no se puede negar lo importante que es para los países adaptar sus legislaciones y prácticas contables a los nuevos tiempos. Por lo que, los mercados de capitales, necesitan de un conjunto de principios contables globales que tengan aplicación consistente en los diversos países y sea un lenguaje común que atraviese fronteras para facilitar el movimiento de los recursos alrededor del mundo.

Es un hecho que en el corto plazo, en muchos países enfrentaremos el desafío de la primera adopción de las NIIF, por lo que es necesario que toda organización esté comprometida con la migración hacia las nuevas prácticas contables.

Mediante las NIIF se reducen los gastos en las empresas y se facilita el posicionamiento de las compañías como verdaderas corporaciones internacionales.

Las NIIF van a ser una herramienta útil para el sector financiero, contable y tributario. Así se determinarán los tipos de irregularidades, fraudes, que suelen



darse en los diferentes estamentos de las compañías. Será un instrumento de utilidad para el contador y para el empresario.

La implementación de las NIIF no sólo involucre a los directores financieros, sino a todas las áreas de una empresa, porque se requiere un conocimiento integral de la marcha del negocio, el funcionamiento de cada sección o departamento.

Lo que nos ha motivado a realizar este tema es poder incursionar más a fondo el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera ya que es un tema de actualidad y al ser futuras contadoras consideramos que debemos estar lo suficientemente capacitadas en temas que van con nuestra carrera.

2.- DELIMITACIÓN

Contenido: Aplicación de la NIIF

Campo de Aplicación: Propiedad, Planta y Equipo

Espacio: Clínica España S.A

Período: Programado para su aplicación desde el 2010

Tema: Aplicación de la NIIF Propiedad, Planta y Equipo a la Clínica España S.A en el periodo 2010

3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

3.1 CRITERIO ACADÉMICO

Nosotros hemos optado por realizar el tema Aplicación de la NIIF Propiedad, Planta y Equipo a la Clínica España, con la finalidad de que nuestro trabajo sea un medio de apoyo a la docencia, para que maestros se guíen en nuestra tesis y puedan dar sus cátedras; además servirá de material de información para que estudiantes despejen sus dudas y puedan realizar sus trabajos convirtiéndose de esta manera en apoyo a otras tesis.



3.2 CRITERIO INSTITUCIONAL

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Propiedad, Planta y Equipo a la Clínica España S.A, surge de la necesidad que tiene la clínica por cumplir con las disposiciones que manifiestan la obligación de las entidades de aplicar estas normas de acuerdo a las necesidades de la empresa.

3.3 IMPACTO SOCIAL

Con nuestro trabajo pretendemos lograr un adecuado manejo de los bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo y que son pertenencia de la clínica con la finalidad que la misma puede brindar un servicio de calidad a la sociedad.

3.4 CRITERIO PERSONAL

Hemos optado por este tema, ya que consideramos tener la capacidad para aplicarlo y conocimientos previos que contribuirá en el desarrollo del mismo. Además porque podemos incursionar más a fondo el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera ya q es un tema de actualidad y al ser futuras contadoras consideramos que debemos estar lo suficientemente capacitadas en temas que van con nuestra carrera.

3.5 FACTIBILIDAD

La investigación es posible realizarla por que la empresa pondrá a nuestra disposición toda la información que sea necesaria y requerida.

4. DESCRIPCIÓN

La Clínica España S.A., cuyo representante legal es el Doctor Romeo Ernesto Bravo Vázquez, se encuentra ubicada en la calle Gil Ramírez Dávalos 1-33 y Sebastián de Benalcázar.

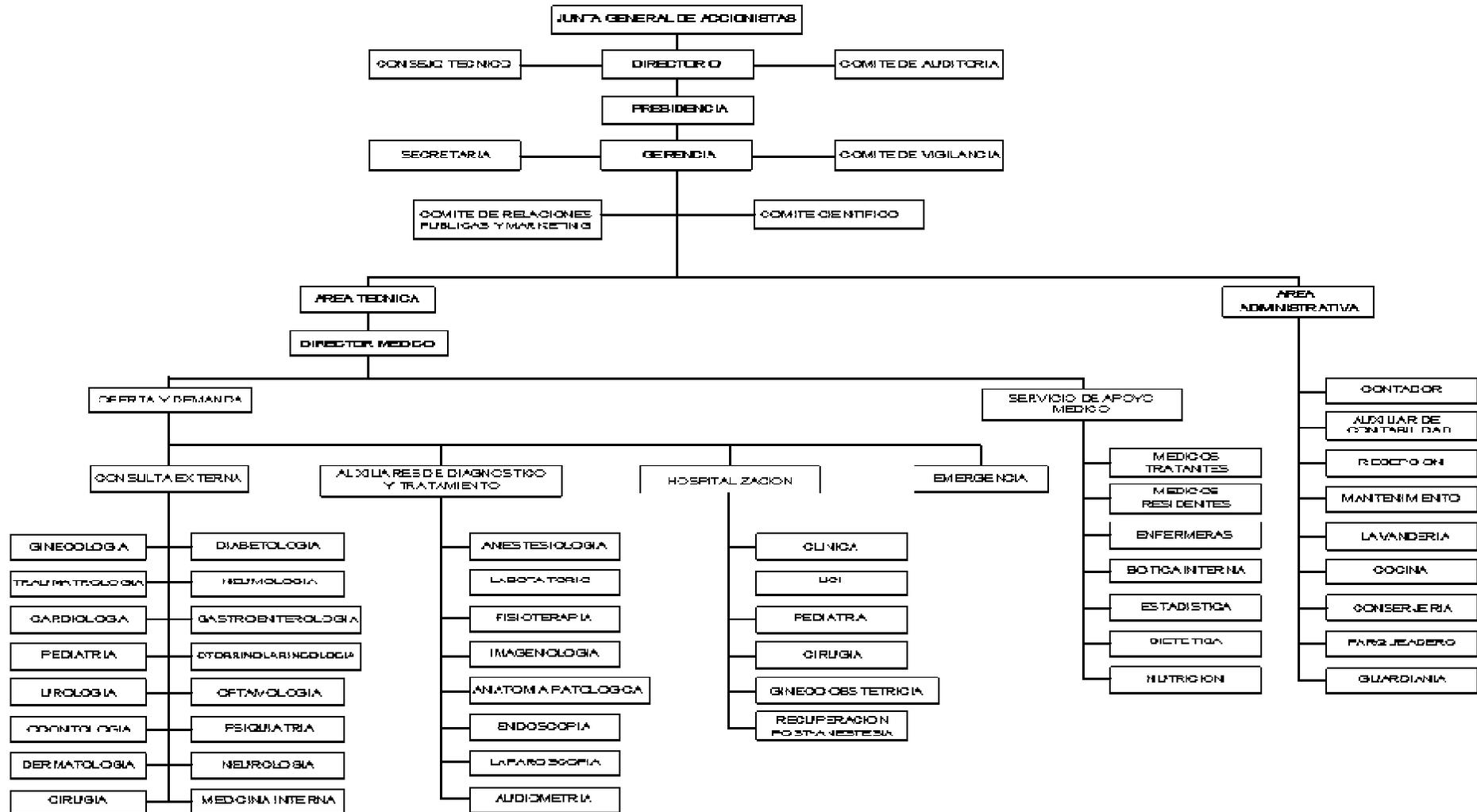


Se constituye el 27 de Marzo de 1986 y tiene por objeto brindar todos los servicios relacionados con la salud en general y particularmente la prestación de servicios médico-quirúrgicos y de especialidades.

A continuación se puede ver la estructura orgánica de la clínica:



ORGANIGRAMA DE LA CLINICA "ESPAÑA S. A."





5.- MARCO TEÓRICO

5.1 Enfoque teórico

Hemos considerado necesario profundizar en algunos conceptos que serán de uso frecuente en la realización de nuestra tesis.

5.2 Selección De Conceptos

- ✓ NIIF
- ✓ Propiedad, Planta y Equipo
- ✓ Valor razonable
- ✓ Vida Útil
- ✓ Precio de Adquisición
- ✓ Depreciación
- ✓ Permuta de Activos

5.3 Definición:

- ✓ NIIF

“El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósitos de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el



Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables”.⁹

Podemos afirmar que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres, que constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual del Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se aplican como base principal del desarrollo tanto conceptual como práctico, ya que constituye el punto de partida para el avance de la tesis.

✓ PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

“Lo constituye los bienes tangibles pertenecientes a una entidad o empresa, con una vida útil de más de un año y destinados a ser utilizados en sus actividades y operaciones regulares y no para ser vendidos.

Dentro de Propiedad, Planta y Equipo están los terrenos, que son propiedades rústicas o urbanas utilizadas o destinadas a ser empleadas en las operaciones y actividades normales de la entidad o empresa, cuya característica contable es la de no ser materia de depreciación; otros bienes son los edificios, instalaciones, planta, equipos, vehículos y mejoras activables de esta clase de

⁹ 2009, Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, Editorial Copyright, London, Pag 10,11



activos, todos los cuales tienen una vida limitada y se hayan sujetos a depreciaciones”.¹⁰

Podemos afirmar que Propiedad, Planta y Equipo son todos los bienes que posee la empresa o entidad que mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicio, para arrendarlos de los cuales se esperan que tengan una vida útil de más de un período, son aquellos que están expuestos a sufrir un desgaste y por lo tanto deben ser sometidos a depreciación.

Propiedad, Planta y Equipo se aplica en nuestra tesis debido que es parte fundamental del tema y lo emplearemos para referirnos a todos los bienes que la clínica posee.

✓ VALOR RAZONABLE

“Es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización”.¹¹

Podemos afirmar que Valor Razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre comprador y vendedor en una transacción libre.

Se aplica a nuestra tesis ya que se estimaran valores razonables de los bienes que posee la clínica.

✓ VIDA ÚTIL

“Período calculado en años durante el cual pueden servir o utilizarse los activos fijos depreciables de una entidad o empresa.

La vida útil probable de los bienes solo constituyen una medida aproximada respecto a la vida real de los mismos, en la que influyen los siguientes factores:

¹⁰ DÁVALOS, nelson, CORDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia ltda, Ecuador, Pág 13,14,15

¹¹ DÁVALOS, nelson, CORDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia ltda, Ecuador, Pág 472



- a) El uso a que están sometidos y su regular funcionamiento.
- b) El mantenimiento y reparaciones que se le preste.
- c) La Obsolescencia por los avances tecnológicos, cambios de modas, costumbres, etc.

La estimación de la vida útil probable está basada en la experiencia o se halla regulada por las disposiciones legales o por las normas técnicas correspondientes”.¹²

Podemos afirmar que la vida útil de un bien es el período de tiempo en el cual un elemento del activo fijo es utilizado por la empresa o se espera que pueda ser utilizado, vendrá generalmente expresado en años.

Se aplica a nuestra tesis debido a que la mayoría de bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo están sometidos a depreciación por lo tanto tienen una vida útil establecida, la misma que se considerara para dar de baja el bien.

✓ **PRECIO DE ADQUISICIÓN**

“Precio final que paga una empresa por la adquisición de un bien o servicio y que incluye tanto el precio de compra como todos los demás gastos que se ha incurrido para su puesta en producción como el transporte, almacenaje, acondicionamiento, instalación, etc. Se denominara también precio de coste”.¹³

Podemos afirmar que el precio final es el valor que se le designa a un bien o servicio.

Se aplica en nuestra tesis debido a que una entidad medirá un elemento de Propiedad, Planta y Equipo por su costo en el momento de su reconocimiento inicial y el costo comprende el precio de adquisición.

¹² DÁVALOS, nelson, CÓRDOVA, geovanny, 2002-2003, Diccionario contable y algo más, Editorial Abaco cia ltda, Ecuador, Pág 479

¹³ 1999, Diccionario de contabilidad y finanzas, Editorial Cultural S.A, Madrid-España, Pág 273
ANA GABRIELA AUQUILLA RODRIGUEZ /2011



✓ **DEPRECIACIÓN**

“Pérdida parcial del valor de los bienes del activo fijo por efecto de diversas causas, de las cuales las más importantes son las siguientes:

1. El desgaste por el uso de tales bienes;
2. El envejecimiento por la acción del tiempo;
3. Las deficiencias producidas por su utilización y funcionamiento inadecuados;
4. La falta de conservación y mantenimiento apropiados;
5. Obsolescencia técnica;

Se puede utilizar los siguientes métodos:

- Método de depreciación de las unidades producidas
- Método de depreciación decreciente
- Método de depreciación en línea recta

Podemos afirmar que la depreciación es la estimación del desgaste o pérdida que sufre un activo fijo por su utilización en la actividad productiva, por el paso del tiempo o por aparición de métodos de producción eficaces.

Se aplica en nuestra tesis debido a que la mayoría de bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo deben ser depreciados.

✓ **PERMUTA DE ACTIVOS**

Según el Código Civil (Art.1538), la permuta es un contrato por el cual cada uno de los contratantes se obliga a dar una cosa para recibir otra.

Según el NPGC, "se entiende que un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios".



En cuanto a la contabilización de las permutas, se elimina la regulación que existía anteriormente en el antiguo PGC, pasándose a distinguir dos tipos de permutas:

a).- Permutas No Comerciales

(Activos de la misma naturaleza y uso):

Se producen cuando los bienes permutados son de igual naturaleza y características, así como equiparables los flujos generados de efectivo por ambos, incluyéndose la contrapartida monetaria si procede o por el valor real (mercado) del activo recibido, si es inferior. No se reconoce resultado. (Por ejemplo, intercambio de una máquina por otra, o entre mobiliario y equipos de proceso informático). El inmovilizado material recibido se valorará por el menor de los siguientes:

- * Valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias.
- * Valor razonable del activo recibido (Mercado).

En las permutas no comerciales se pueden registrar pérdidas, pero en ningún caso beneficios. Así:

a) En el caso del valor de mercado del bien recibido sea inferior al valor contable del valor entregado, se producirá una pérdida contable, la cuál será fiscalmente deducible.

b) En el caso contrario, valor de mercado del bien recibido, es mayor que el valor contable del entregado, contablemente no puede registrarse un ingreso, por lo que el bien recibido se valorará por el VNC (valor neto contable) del entregado. Fiscalmente pues, se obtendrá una renta por la diferencia, la cual se integrará en la BI mediante un ajuste positivo (diferencia temporaria deducible); con ello, el Art.15 ,2. e) del TRLIS, reconoce y admite la revaloración del bien adquirido mediante permuta. Y a su vez, el Art.18, letra c, del TRLIS, indica la reversión, a medida que se amortice el elemento recibido.

**b).- Permutas Comerciales:**

(Activos de distinta naturaleza, uso y plazos)

Son las que corresponden al intercambio de bienes de naturaleza, uso y características diferentes, es decir, cuando los flujos de caja generados por ambos activos son distintos. La valoración del bien recibido deberá ser igual al valor del activo entregado, más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, o en su caso, del valor de mercado de éste último.

NPGC:

" Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios/pérdidas).

* Por lo tanto, se tendrá que contabilizar el bien adquirido por el valor de mercado del bien que se entrega, por lo que contablemente sí que se reflejará el resultados derivado de ésta adquisición.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- a) La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- b) El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados".

Así, en el caso del intercambio de elementos de igual naturaleza y características, en principio, permuta no comercial, (dos máquinas, dos automóviles, etc.), pero en cambio con diferencia en su valoración significativa o sustancial, y ésta compensada con prestación monetaria, según valor de



mercado, nos encontraríamos pues, ante una permuta comercial. (Supuestos a) y b).

Es el caso, por ejemplo, de la sustitución de un automóvil viejo por otro nuevo, como entrega a cuenta de éste, de un valor de mercado poco significativo. Realmente, nos encontraríamos ante una operación comercial de compra de nuevo elemento, con aportación del valor residual o real del elemento entregado. (Diferencia significativa, y modificación sustancial del nuevo activo). Por lo tanto, pasa más bien, a reclasificarse como permuta u operación comercial, en vez de permuta no comercial. Desaparece realmente o en la práctica el concepto de permuta, si el valor de mercado del bien entregado es insignificante respecto al recibido, como suele ocurrir en bastantes casos, siendo consideración un pago o entrega a cuenta, normalmente reflejado o admitido en la correspondiente factura".¹⁴

Podemos afirmar que la permuta es el cambio de un activo por otro. El activo cedido se valora por el VNC. (VNC= Precio de adquisición - Amortizaciones - Provisiones)

El activo recibido se valora por el Valor de Mercado. También se deben tener en cuenta los Gastos de Incorporación del activo recibido.

Se aplica en nuestra tesis ya que la NIIF plantea que en una entidad o empresa se puede realizar la permuta de activos.

6.- PROBLEMATIZACIÓN

6.1 Listado De Problemas

1. Falta de actualización de Propiedad, Planta y Equipo.
2. Falta de un recuento físico de Propiedad, Planta y Equipo.
3. Inadecuado empleo del método de depreciación.
4. Falta de sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo.
5. Falta de un manual para determinar los bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo.

¹⁴ <http://datakon.esforos.com/permutas-inmovilizado-material-t99>



6. Mala clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.
7. Mala estimación del valor razonable de Propiedad, Planta y Equipo.
8. Mala estimación para poder dar de baja a Propiedad, Planta y Equipo.
9. Mala estimación de vida útil de Propiedad, Planta y Equipo.
10. Falta de codificación de Propiedad, Planta y Equipo.

6.2 Integración De Los Problemas

Problema 1: No se ha realizado un recuento físico de Propiedad, Planta y Equipo razón por la cual no ha podido actualizar los bienes y tampoco clasificarlos adecuadamente, además carece de una adecuada codificación para los mismos.

Problema: 1-2-6-10

Problema 2: No existe un sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo, además carecen de un manual para determinar los bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo y por lo tanto no se puede estimar de la mejor manera su valor razonable.

Problema: 4-5-7

Problema 3: No se aplica un adecuado método de depreciación, además realiza una incorrecta estimación de la vida útil de los bienes y por lo tanto dan de baja de manera errónea.

Problema: 3-8-9

6.2 Ubicación De Problema Central y Complementarios

1. **Problema Central:** En la clínica no existe un sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo, tampoco un manual que permita determinar los mismos.



2. **Problema Complementario 1:** La clínica no realiza un recuento físico de los bienes y tampoco los codifica adecuadamente por lo que desconoce la existencia de los mismos, razón por la cual no ha podido actualizarlos.
3. **Problema Complementario 2:** La clínica no estima adecuadamente la vida útil de los bienes, razón por la cual no aplica de la mejor manera el método de depreciación, dando una mala baja a los mismos.

6.4 Redacción De Los Problemas

✓ Problema Central

Descripción: La falta de un sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo provoca un inadecuado registro de los mismos.

Características:

- * Falta de control de los bienes
- * Mala determinación de Propiedad, Planta y Equipo.

Repercusiones:

- * Los bienes sean utilizados por personal ajeno a la clínica y para emplearlas con fines inapropiados.
- * Los bienes pueden ser registrados indebidamente.
- * Que el personal abuse del acceso que tengan hacia la Propiedad, Planta y Equipo.
- * Compra de un activo innecesario por la falta de control.

✓ Problema Complementario 1

Descripción: La falta de tener un inventario permanente provoca que los bienes no estén al momento en que se dispongan de los mismos.

Características:

- * Falta de recuento físico de los bienes.



- * Una falta de codificación adecuada.
- * Falta de reposición de bienes desgastados.
- * Falta de avances tecnológicos.

Repercusiones:

- * El personal administrativo y la gerencia desconocen los bienes que posee la clínica.
- * Desconocimiento de los bienes que aún están utilizables y los no utilizables.
- * No poder disponer de los bienes al momento de ser requeridos, debido a que no han sido repuestos.
- * Brindar atención de mala calidad a los pacientes debido a que no existen una tecnología avanzada.

✓ **Problema Complementario 2**

Descripción: Los activos fijos no son debidamente depreciados.

Características:

- * Mala estimación de la vida útil.
- * Mala aplicación del método de depreciación.

Repercusiones:

- * Activos que todavía pueden ser usados son considerados obsoletos.
- * Activos que están dados de baja todavía son registrados como activos utilizables.
- * Activos que son depreciados con un método equivocado.

7. OBJETIVOS.

7.1 Objetivo General



Aplicar la NIIF Propiedad, Planta y Equipo a la Clínica España S.A., para la mejor contabilización de los activos, para la determinación de su valor en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

7.2 Objetivos Específicos

1. Determinar marcos conceptuales relacionados con Propiedad, Planta y Equipo.
2. Lograr el control, uso y manejo adecuado de Propiedad, Planta y Equipo a través de la aplicación de la NIIF.



8. ESQUEMA DE TESIS

TEMA: APLICACIÓN DE LA NIIF PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A LA CLÍNICA ESPAÑA S.A. EN EL PERIODO 2010

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1

MARCO HISTÓRICO DE LA CLÍNICA “ESPAÑA”

- 1.1 Reseña histórica de la clínica.
- 1.2 Estructura Orgánica Funcional.
- 1.3 Misión y Visión.
- 1.4 Objetivo.
- 1.5 Funciones.
- 1.6 Estructura Económica Financiera.
- 1.7 Propiedad, Planta y Equipo disponibles

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- 2.1 Conceptualización de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.2 Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.3 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.
- 2.4 Venta de Propiedad Planta y Equipo.
- 2.5 Baja en Cuentas

CAPITULO 3:

CONTROL, USO Y MANEJO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO APLICANDO LA NIIF

- 3.14 Alcance.
- 3.15 Reconocimiento.



- 3.16 Medición en el momento del reconocimiento.
- 3.17 Componentes del Costo.
- 3.18 Medición del Costo.
- 3.19 Medición posterior al reconocimiento inicial.
- 3.20 Depreciación.
- 3.21 Importe depreciable y periodo de depreciación.
- 3.22 Método de depreciación.
- 3.23 Deterioro del Valor.
- 3.24 Baja en inventarios.
- 3.25 Permutas de Activos.
- 3.26 Información a revelar.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

8.2 RECOMENDACIONES



9. CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE TESIS EN LA CLINICA ESPAÑA S.A.																																									
ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMB.				OCTUBRE				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
DENUNCIA DE TESIS																																									
Presentación del tema																																									
Aprobación del tema																																									
Elaboración del diseño																																									
Aprobación del diseño																																									
RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN																																									
Capítulo 1																																									
Capítulo 2																																									
Capítulo 3																																									
Capítulo 4																																									
ANALISIS DE LA INFORMACIÓN																																									
Capítulo 1																																									
Capítulo 2																																									
Capítulo 3																																									
Capítulo 4																																									
REDACCIÓN DE LA INFORMACIÓN																																									
Capítulo 1																																									
Capítulo 2																																									
Capítulo 3																																									
Capítulo 4																																									

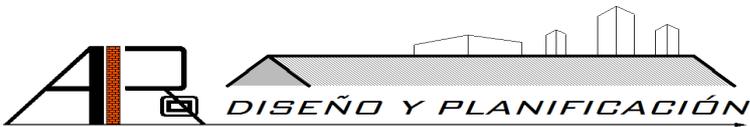


ANEXO 2

AVALUO DE LOS ACTIVOS

EDIFICIOS, AUDITORIO Y PARQUEADERO, MEDIANTE

TASADOR INDEPENDIENTE

	
AVALÚO	
DATOS DEL SOLICITANTE	
FINALIDAD:	Valoración
AVALUADOR:	Arq. Felipe Auquilla Gárate
PROPIETARIO DEL BIEN:	Clínica España S.A.
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME:	28/08/2011

I. RESEÑA DE OBJETO EN ESTUDIO:

Terreno y Construcción existente

II.DETALLE DE UBICACIÓN:

Dirección: Av. Gil Ramírez Dávalos y Sebastián de Benalcazar
Provincia: Azuay.
Cantón: Cuenca.
Ciudad: Cuenca.

Clasificación de la zona: urbana, de estratos medios – altos y plusvalía media alta, sector céntrico de la ciudad destinado para uso principal el comercio y parcialmente para residencias.

**III. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE:****Terreno**Área total: 2032.70 m²

Forma: Irregular

Ubicación: Intermedia

Topografía: Plana.

Edificación

Tipo: Edificio

Uso Actual: Clínica

Edad: 15 años

Estado: Bueno

AREAS DE CONSTRUCCIÓN				
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	AREAS DE CONSTRUCCIÓN	OBRAS COMPLEMENTARIAS
1	Construcción existente más ampliación	m ²	662	
2	Parqueaderos	m ²		1335,60
TOTAL DE AREAS CONSTRUIDAS:			1997,6 m²	

IV. CUADRO DE VALUACION:

CONCEPTO	ÁREA	UNIDAD	EXPRESADO EN DÓLARES	
			V. UNITARIO	V.TOTAL
Parqueadero	1335,60	m2	180,00	240.408,00
Construcción Planta Baja y Alta	300,10	m2	210,00	63.021,00
Auditorio	401,10	m2	180,00	72.198,00
VALOR ESTIMADO ACTUAL:			US\$	375.627,00
SON: 00/100				
VALOR DEL TERRENO:			US\$	203.270,00